

Los Tiempos

www.lostiempos.com

AÑO LXXX - N° 19.778

COCHABAMBA, VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50



Economía PÁGINA 5

Oferta en riesgo

La falta de pollos bebé frena el ciclo productivo de las granjas locales.

Mundo PÁGINA 12

Xi Jinping, en Perú

El presidente de China inaugura un megapuerto y participa del foro APEC.

Doble Click PÁGINA 14

Juliana brilla

Es una de las ganadoras de "Voice for Change" por "el esmalte salva vidas".



Arcistas se quedan con la sigla del MAS; evistas rechazan el fallo del TCP

Justicia. La Sentencia 0776/24 valida el congreso de arcistas realizado en El Alto.

Sospecha. Denuncian el desvío de Bs 10 millones de las cuentas del MAS. **Pág. 4**



ELIMINATORIAS

Bolivia cae por goleada 4-0 ante Ecuador

Con un equipo inédito y un error de Sagredo, la Verde se complicó en el estadio Monumental de Guayaquil. Sin embargo, sigue en la lucha por un cupo para el Mundial. **Pág. 16**

Foto: APG

Diésel importado por privados será sin subvención

Los surtidores sólo podrán comercializar los combustibles importados por particulares o los que distribuye el Estado; en ningún caso, podrán ofrecer ambos. **Pág. 6**

Servicio de Mi Tren será bimodal por obras de línea al sur

La operadora habilitará seis buses para trasladar a los pasajeros de la estación del aeropuerto a la Mariscal Santa Cruz, por la construcción de la vía en placa, en el río Rocha, desde el 18 de noviembre. **Pág. 9**

HITOS HISTÓRICOS PARA BOLIVIA
¡SOMOS PARTE DE LOS BRICS Y DEL MERCOSUR!

Ahora estamos conectados con economías clave que abren nuevas oportunidades en tecnología, comercio e industrialización

4 AÑOS DE GESTIÓN UNIDOS RUMBO AL BICENTENARIO

Buscan a Quintana y Santos; Fiscalía pide detención para Claros y Cucho

Detenidos. La Fiscalía pide enviar a Chonchocoro a Humberto Claros y a Ramiro Jorge Cucho, por delitos de terrorismo y otros.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, informó ayer que la Policía está en busca del dirigente evista Ponciano Santos y del exministro Juan Ramón Quintana, sobre quienes pesa órdenes de aprehensión por procesos relacionados con los el bloqueo de 24 días.

Aguilera señaló que se desconoce el paradero de Quintana. En cambio, se presume que Santos estaría en el departamento de Santa Cruz. Detalló que se realizaron diferentes allanamientos, en La Paz, Potosí y Santa Cruz, para encontrar a ambas personas.

La autoridad especificó que se desconoce si Quintana salió del país y se hace

operativos en Santa Cruz para encontrar a Santos, uno de los máximos promotores del bloqueo de carreteras que dejó un daño económico de más de 2 mil millones de dólares al Estado.

El Ministerio Público pide que los dirigentes Humberto Claro y Ramiro Jorge Chucho sean recluidos en el penal de Chonchocoro (La Paz), mientras se llevan adelante las pesquisas que están relacionadas con su participación en los bloqueos.

Eva Liz

Entre tanto, la hija de Evo Morales, Evaliz Morales, afirmó que su padre, el exministro Juan Ramón Quintana y el dirigente Ponciano Santos, entre otros, se encuentran a "buen resguardo"



Grupos "evistas" y "arcistas" discuten frente a la Felcc de La Paz, ayer. APG

y protegidos por el "pueblo".

"Las bases los están cuidando y así va a ser. No sólo al hermano presidente del MAS, si no a todos los dirigentes", puntualizó.

Allanan casa de Quintana

La Fiscalía, en coordinación con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), allanó, entre la noche del miér-

coles y la madrugada de ayer, la vivienda del exministro de Evo Morales, Juan Ramón Quintana, ubicada en la zona de Sopocachi, en La Paz. Tras la requisa del lugar, se secuestró

un CPU (equipo de computación) y documentos.

"No son angelitos"

Por su parte, Édgar Montaña, ministro de Obras Públicas, aseveró que los aprehendidos por los bloqueos en Cochabamba "no son angelitos", puesto que dinamitaron cerros, tomaron cuarteles, derribaron árboles y exhibieron fusiles máuser.

"Exministros que en estos momentos están diciendo que los que han sido aprehendidos son angelitos. Estos exministros Carlos Romero, el señor (Javier) Zavaleta, Teresa Morales, una concejala de El Alto, (Willma) Alanoca, ellos dicen que son angelitos los que han sido aprehendidos. Sin embargo, hemos visto que ha habido un sabotaje a la comunicación, al interrumpir la transitabilidad en la red vial fundamental", aseguró Montaña.

Defensoría

La Defensoría del Pueblo, a través del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP), informó que se evidenció que no se agredió a los dirigentes del evismo que aguardan la audiencia de medidas cautelares.



CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca,
Cochabamba

69415579





Ven riesgo de comicios nacionales tras fallo de TCP sobre las judiciales

Sentencia. El Tribunal Constitucional Plurinacional emitió una resolución que dispone comicios parcelados.

RUDDY ORELLANA
Los Tiempos

Las elecciones generales del 2025 se encuentran en riesgo debido a la postura asumida por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) de acatar una resolución constitucional que establece las elecciones judiciales parceladas, coincidieron analistas.

El analista político Daniel Valverde indicó que puede haber un riesgo en las elecciones generales por algu-

na "ocurrencia estafalaria" del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) o porque algunos vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) renuncien y no se cuente con quórum para la sala plena.

Esa situación podría perjudicar el proceso electoral. "El TSE, en este momento, es el último Órgano que más o menos sobrevive, pero está asediado por los otros Órganos y partidos políticos, por los actores que no están aca-

tando las imposiciones del Órgano Electoral, pero tampoco el Órgano Electoral está siendo taxativo en sus funciones", señaló.

Por su parte el también analista político, Paúl Coca, aseveró que las elecciones generales de 2025 están en riesgo "porque el TCP se ha convertido en un supra poder por encima de la Constitución Política del Estado.

Señaló que el TCP está robándole atribuciones a los Órganos del Estado. "Y esa figura



Magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional. APG

implica que si el TCP quiere, la elección parcial judicial la puede declarar para el 2025 y posponer las elecciones generales y las subnacionales, lo puede hacer porque el TCP ahora está con todas las atribuciones de los Órganos del Estado, lo cual no es la idea

del principio de separación de poderes", enfatizó.

El vicepresidente del TSE, Francisco Vargas, admitió que no están de acuerdo con el fallo del TCP sobre las elecciones judiciales parceladas que favorecen la permanencia de las autoridades auto-

prorrogadas en cinco departamentos, pero "tenemos que cumplirlo".

Señaló que la única forma de no acatar la resolución constitucional es con una ley de la Asamblea Legislativa, que solo recibió el apoyo del Senado.

Confirman para el 10 de diciembre la conclusión de clases

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Ministerio de Educación ratificó ayer la fecha de conclusión de la gestión educativa para el 10 de diciembre.

Veliz también precisó que si bien se determinó que el avance curricular concluye el 6 de diciembre; hay actividades administrativas que deben realizarse entre el 9 y 13 de diciembre, como ser la entrega de libretas escolares.

Desde el magisterio urbano, señalaron que este año fue irregular debido a factores externos; mencionaron la ampliación del receso de fin de año debido a las temperaturas bajas.

Se sumaron los incendios forestales que ocasionaron contaminación en todo el país y con mayor intensidad en el oriente del país.

El secretario Ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores del Magisterio Urbano de Cochabamba, Elmer Revollo, dijo que se sumó la contaminación, debido a los incendios forestales. "En las zonas de los incendios los niños incluso dejaron de ir a clases", dijo.

Añadió que durante las más de tres semanas de bloqueos, principalmente en Cochabamba, muchos profesores y estudiantes no pudieron asistir a clases.

EDICTO



ABOGADA JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 3RO. EN LO CIVIL COCHABAMBA-BOLIVIA. = MEMORIAL DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2006 = Notificado la otra parte, con el incidente de PRESCRIPCIÓN el 17/05/06, no habiendo contestado al mismo; solicito a su Autoridad resolver. OTROSI.- Notificaciones funcionario Público. Cochabamba, junio 7 de 2006. FDO.- BEATRIZ ENCINAS FERRUFINO - ABOGADO FDO. JUANA CABELLERO DE COCA. = PROVIDENCIA DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2006 = Cochabamba, 08 de junio de 2.006. En lo principal. Notifíquese a los otros ejecutados con el incidente planteado y con su resultado se proveerá. Al OtroSI 1 (...). Notifique funcionario. FDO.- DRA. IVANNA DUBRAVIC T. JUEZ DE INSTRUCCIÓN TERCERO EN LO CIVIL COCHABAMBA-BOLIVIA. FDO.- MA. TERESA TEJERINA R. ACTUARIA

ABOGADA JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 3RO. EN LO CIVIL COCHABAMBA-BOLIVIA. = MEMORIAL DE FECHA 18 DE JULIO DEL 2023 = JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°16 DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA. PRESENTA LIQUIDACIÓN. NUREJ: 3036750. OTROSI 1.- SE TENGA PRESENTE. OTROSI 2.- ANUNCIA CO-PATROCINIO OTROSI 3.- SE TENGA PRESENTE Banco Central de Bolivia (BCB), Entidad Pública del Estado conforme el Artículo 327 de la Constitución Política del Estado y Artículo 1 de la Ley 1670 del BCB, representado legalmente por la Abogada CECILIA RODRÍGUEZ AYLLÓN con C.I. 6402809 CBBA, dentro de PROCESO EJECUTIVO seguido contra ALFREDO FERRUFINO COLQUE, presentándose ante su autoridad con respecto expongo y pido: Señor Juez, a fojas 1 en original tengo a bien presentar liquidación de deuda calculada dentro del crédito correspondiente al Señor ALFREDO FERRUFINO COLQUE, por lo que al amparo del Art. 413 de la Ley 439 pido se tenga presente, se comunique los ejecutados y de manera posterior sea aprobada. OTROSI 1°.- (...). OTROSI 2°.- (...). OTROSI 3°.- (...). Cochabamba, 18 de julio de 2023. FDO.- CECILIA RODRIGUEZ AYLLON- ABOGADO CIVIL. FDO.- CYNTHIA TORRES AGUILAR- ABOGADO. = PROVIDENCIA DE FECHA 19 DE JULIO DEL 2023 = Cochabamba, 19 de julio de 2023. A LO PRINCIPAL. A mérito de lo expuesto en el memorial que antecede y tomando en cuenta los antecedentes del presente proceso se corre en TRASLADO la liquidación que antecede a la parte contraria para los fines de Ley. Por otra parte se ordena al oficial de diligencias de este despacho judicial a dar cumplimiento estricto a la providencia de fecha 08 de junio de 2006 en todos sus términos, bajo responsabilidad funcionaria, y una vez cumplido lo ordenado precedentemente por secretaria de este despacho judicial organícese el presente proceso para emitir la resolución correspondiente.- AL OTROSI 1.- Por acompañada la liquidación adjunta, a conocimiento de partes y a sus antecedentes.- AL OTROSI 2.- Por anunciada el copatrocinio de la abogada Cynthia Torres Aguilera sea para fines de


Ley.- AL OTROSI- Notifique oficial de diligencias.- FDO. HENRY TOLA HORACIO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°15 DE LA CAPITAL. FDO. ESTELA CLAROS ANDRADE, SECRETARIA-ABOGADA DE JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°15 DE LA CAPITAL. = INFORME DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.=SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 15 DE LA CAPITAL. El Suscrito Oficial de Diligencias del Juzgado Público Civil y Comercial N° 15 de la Capital. INFORMA: A fin de dar cumplimiento a lo ordenado por su autoridad por el proveído de 19 de julio de 2023 y por providencia de 08 de Junio de 2006 con respecto a la notificación de los Srs. ALFREDO FERRUFINO COLQUE Y SILVIA VERONICA VEGA, al respecto del mismo mi persona informa a su autoridad que no se ha logrado la coordinación necesaria entre las partes a objeto de que coadyuven con la respectiva notificación, esto en el entendido de que hasta la fecha ninguna de las partes coordinó con mi persona para la realización de la diligencia respectiva puesto que mi persona no cuenta con los medios propios para realizar la notificación en el domicilio real de las partes pre nombradas, es por tal razón que no pude realizar la notificación. Es cuanto informo a fin de que vuestra autoridad disponga lo que corresponde en derecho. Cochabamba, 4 de Septiembre de 2023. Fdo. ISMAEL ALY MUSTAFA BILBAO, OFICIAL DE DILIGENCIAS Juzgado Público Civil y Comercial N°15 Cochabamba-Bolivia. = PROVIDENCIA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 = EL INFORME que antecede a conocimiento de partes. Notifique el Sr. Of. De diligencias. - FDO. HENRY TOLA HORACIO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°15 DE LA CAPITAL. FDO. ESTELA CLAROS ANDRADE, SECRETARIA-ABOGADA DE JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°15 DE LA CAPITAL. = MEMORIAL DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2024 = APERSONAMIENTO En mérito al Testimonio Poder N° 1632/2022 de fecha 13 de mayo de 2022, extendido ante la Notaría de Fe Pública N° 44 del Departamento de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, que cursa en fotocopia legalizada en obrados, se acredita la personería jurídica de los suscritos abogados para representar al BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, por consiguiente, solicitamos a su autoridad se tenga por acreditada la personería jurídica de patrocinio legal y judicial, debiendo disponer se nos haga conocer ulteriores trámites y diligencias del proceso. 11. PIDEN NOTIFICACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN Señor Juez, conforme se evidencia de los antecedentes del proceso se tiene que a fs. 150 de obrados cursa Certificado de Depósito Judicial N° 0064918 por la suma de Bs. 6.934,68. (SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO 68/100 BOLIVIANOS), con la finalidad de hacer efectivo el cobro del depósito judicial señalado ut supra, se presentó la liquidación actualizada mediante memorial de fecha 18 de julio de 2023 (fs.249-250), siendo que su Autoridad por proveído de fecha 19 de julio de 2023 corrió en traslado a los ejecutados y a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por su probidad, solicitamos a su Autoridad ordene la notificación de la liquidación mediante la publicación de edictos a los ejecutados ALFREDO FERRUFINO COLQUE Y SILVIA VERONICA VEGA DE FERRUFINO, conforme establece el Art. 78 del Código Procesal Civil, tomando en cuenta que actualmente se desconoce el paradero y domicilio de los mencionados. Por otro lado también solicitamos que a la Sra. JUANA CABELLERO DE COCA se notifique en su domicilio procesal señalado en el memorial 25 de abril de 2006. OTROSI 1.- OTROSI 2°.- Cochabamba, 4 de marzo de 2024. FDO.- CYNTHIA TORRES AGUILAR- ABOGADO FDO.- OLIVER CAMILO SALGUERO LLANOS ABOGADO FDO.- DAVID RAMIRO BRAVO ABOGADO. = PROVIDENCIA DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2024.= Cochabamba, 07 de marzo de 2024. A LO PRINCIPAL. A mérito de lo expuesto en el memorial que antecede y con base a la representación de fecha 04 de septiembre de 2023 realizado por el Sr. Oficial de Diligencias de este despacho judicial, se tiene que el último domicilio registrado de los ejecutados, ALFREDO FERRUFINO COLQUE Y SILVIA VERONICA VEGA es demasiado general e impreciso por lo que consecuentemente, por secretaria entendiéndose los respectivos edictos y posteriormente CITESE a los prenombrados por edictos, debiendo observarse lo establecido en el Art. 78 del Código Procesal Civil, previo juramento de Ley.-AL OTROSI 1. Estese a lo dispuesto en los Arts. 82, 83.1 y 84 del Código Procesal Civil. AL OTROSI 2.- Notifique Sr. Oficial de Diligencias.- FDO. HENRY TOLA HORACIO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 15 DE LA CAPITAL. FDO. ESTELA CLAROS ANDRADE, SECRETARIA-ABOGADA DE JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 15 DE LA CAPITAL.



JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°15 DE LA CAPITAL
Cochabamba - Bolivia



Estela Claros Andrade
SECRETARIA-ABOGADA
DE JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°15 DE LA CAPITAL



COMUNICADO

DROGUERIA INTI S.A, comunica que procederá al pago del cupón No. 32 y amortización de capital de los BONOS INTI VI correspondiente a la serie única con clave de pizarra DIN-NIU-16, mismos vencen el día lunes 18 de noviembre y serán pagados a partir de la misma fecha en las oficinas del Agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, ubicadas en Av. Camacho esquina Colón 1296 Piso 5, en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Consultas y referencias:
(2) 2621503 - (2) 2621502 - (2) 2621508

La Paz, 15 de noviembre de 2024

TCP valida congreso "arcista" y deja fuera a Evo como presidente del MAS

Desconocimiento. Desde el Tribunal Supremo Electoral señalaron que aún no fueron notificados con la sentencia de la Sala Cuarta del Tribunal Constitucional Plurinacional y no pueden pronunciarse

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitió ayer una sentencia que valida el congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS) "arcista" realizado en mayo en El Alto; por tanto, se reconoce al dirigente campesino Gróver García como presidente del MAS y se deja de lado a Evo Morales como máximo dirigente.

La resolución constitucional estaría poniendo fin a la lucha entre las dos alas del MAS, en la que el arcismo saldría victorioso con su representante a la cabeza del MAS y con el control de la sigla de la sigla política.

Tras conocer la decisión del TCP, García llamó a la unidad en torno a la dirigencia elegida en mayo y anunció que convocará a un nuevo congreso para la reforma del estatuto del partido.

"Vamos a hacer la convocatoria a un congreso orgánico para mejorar el estatuto y reglamentos acorde a nuestra realidad y de los militantes (...) Siempre voy a pedir a Dios que nos dé mucha sabiduría para buscar un buen sentido de desarrollo de nuestro pueblo boliviano, es lo que vamos a hacer y vamos a conducir a la unidad", afirmó.

En tanto, Morales acusó

PUNTOS DE VISTA



Concluye la era Evo Morales y de aquí en adelante se consolida la renovación en el MAS. Ahora las candidaturas para 2025 las van a asumir los fundadores"

Rolando Cuellar
Diputado del MAS arcista



Una dirigencia corrupta y usurpadora pretende robar la sigla del MAS y quieren dirigir nuestro instrumento político".

Renán Cabezas
Diputado del MAS evista

al Gobierno de Luis Arce por presionar a la Sala Cuarta del TCP, para que entregue la sigla del MAS, de manera "ilegal e ilegítima".

"¿Cómo una sentencia judicial puede terminar dirimiendo algo que corresponde a la decisión democrática de los militantes del partido?", cuestionó.

Órgano Electoral

El vocal del TSE, Francisco Vargas, señaló que no tienen conocimiento de la resolución constitucional y no pueden emitir una opinión oficial.

La sentencia aún debe ser ejecutada por el TSE porque

Morales aún figura como presidente del MAS. Además, tendría que entregarse la personería jurídica del MAS a Gróver García.

Nuevos liderazgos

El vicepresidente David Choquehuanca reafirmó que Bolivia necesita nuevos líderes que trabajen en la segunda etapa del proceso de cambio, con valores éticos y morales; que no busquen sus intereses, que no menosprecien a sus hermanos, que cuiden los recursos naturales, que defiendan la industria nacional y no despilfarran las arcas del Estado.

SENTENCIA CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 00776/2024-S4 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024



REVOCAR

Revocar la Resolución del 4 de diciembre de 2023 (...) dictada por la jueza pública mixta civil, comercial y de familia primera de Ivirgarzama del departamento de Cochabamba, y en consecuencia, DENEGAR la tutela solicitada.

Se refiere a las acciones de amparo constitucional interpuestas por Leonida Zurita, Lucio Quispe, Esteban Alavi y Guillermina Kuno contra los vocales del Tribunal Supremo Electoral por rechazar el registro y las determinaciones del Congreso de Lauca N de octubre de 2024.

CONFIRMAR

En parte la Resolución 273/2023 del 11 de diciembre (...) pronunciada por la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz; y en consecuencia CONCEDER en todo la tutela impetrada (...) en cuya virtud se tiene como válidos todos los actos de ejecución incluidos el Congreso Nacional Ordinario del MAS-IPSP, llevado adelante en El Alto del departamento de La Paz del 3 al 5 de mayo de 2024, convocado por las organizaciones fundadoras ahora accionantes: así como las determinaciones asumidas.



Festejo de arcistas en La Paz. APG



Concentración en Cochabamba. J. ROCHA

Dirigentes denuncian el desvío de Bs 10 millones de cuentas del MAS

Pedido. Exigen al TSE una auditoría de los fondos del partido basándose en su derecho a la transparencia y al acceso a la información

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Organizaciones sociales afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) denunciaron que Evo Morales habría retirado más de 10 millones

de bolivianos de la cuenta partidaria.

"Hay comentarios y estamos seguros de que ha sacado (dinero). Hay aporte mensual de los militantes, tendríamos que pedir un informe", sostuvo el dirigente de Confedera-



El dirigente campesino Lucio Quispe. APG

ción Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) arcista Lucio Quispe.

Según Santos, en las cuentas había cerca de 13 millones de bolivianos y no descartó que el bloqueo evista de 24 días tuvo financiamiento a través del partido, por lo que pedirá una investigación al respecto, ya que esos aportes deberían ir en beneficio de las organizaciones matrices del masismo.

"Esos aportes tendrían que ir a las organizaciones, a todos los militantes que han aportado, con todo su sacrificio, pero nosotros estamos muy molestos como Pacto de Unidad. La justicia es para eso, entonces

la justicia tiene que aplicar lo que manda la Ley", agregó.

Ante esta situación, solicitaron al Tribunal Supremo Electoral (TSE) una copia simple de los balances financieros de las gestiones 2021, 2022 y 2023 del MAS y un informe de los movimientos y saldos de la cuenta bancaria del partido político.

El vicepresidente del TSE, Francisco Vargas, señaló que, en caso de que llegue la solicitud, ésta será derivada a la Unidad Técnica de Fiscalización, que es la instancia encargada de hacer seguimiento y control del origen de los recursos de partidos políticos.

Producción avícola atraviesa crisis por retrasos en el suministro de pollos bebé

Medidas. La ADA subraya la urgencia de políticas estatales que respalden la producción avícola en Bolivia



Pollos se alimentan en una granja del departamento de Cochabamba. CARLOS LÓPEZ

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La industria avícola en Cochabamba enfrenta dificultades en la producción de pollo debido a retrasos en el suministro de pollos bebé. Esta situación interrumpe el ciclo productivo en numerosas granjas del departamento. Iván Carreón, vicepresidente de la Asociación Departamental de Avicultores (ADA) de Cochabamba, advierte que esta interrupción está afectando el abastecimiento y podría impactar la estabilidad del mercado a corto plazo.

Explicó que, en condiciones normales, cada lote de pollos bebé ingresa a las granjas y completa su ciclo de crecimiento en un periodo de siete semanas, tras lo cual se requiere un intervalo de 21 días antes de recibir nuevos lotes. Sin embargo, los retrasos actuales en el suministro han llevado a periodos de inactividad

en varias granjas, comprometiendo la oferta de pollo en el mercado.

Alza de costos

Se prevé que la escasez de pollos bebé provoque una reducción temporal en la disponibilidad de pollo en las próximas semanas. Actualmente, la producción promedio en Bolivia alcanza los 21 millones de pollos mensuales, cifra que podría disminuir hasta que se restablezca la normalidad en el suministro. No obstante, los avicultores aseguran que el abastecimiento de pollo para la temporada navideña está garantizado, ya que los lotes destinados a esta fecha se están gestionando con antelación.

A los problemas de suministro se suma el aumento en los costos de producción, impulsado por el encarecimiento de insumos clave como la soya y el maíz. Durante recientes bloqueos de vías, los productores

se vieron obligados a trasladar estos insumos por vía aérea, lo que incrementó los costos de transporte de 2.500 a más de 62.000 bolivianos por carga. Esta alza impactó directamente el precio del pollo, que ronda actualmente los 19 bolivianos por kilo, aunque se espera una ligera baja, una vez se restablezca el acceso terrestre.

La ADA de Cochabamba

prepara una exposición ante las autoridades para detallar los factores que han disparado los costos de producción. Carreón subrayó que el precio del pollo en Bolivia no cuenta con subsidios y cualquier variación refleja las condiciones del mercado y los altos costos que enfrentan los avicultores. Con esta presentación, la asociación busca sensibilizar a los reguladores sobre los desafíos económicos del sector y evitar sanciones que podrían agravar la situación.

Retos y perspectivas

El vicepresidente de ADA destacó que 2023 ha sido un año complejo para la industria avícola, con un incremento del 33% en los costos de producción y pérdidas significativas para los productores. A pesar de estos desafíos, los avicultores mantienen su compromiso de asegurar el abastecimiento de pollo, especialmente en fechas clave como la Navidad.

“Es fundamental que las autoridades comprendan los factores que están afectando al sector y tomen decisiones informadas que favorezcan la estabilidad y sostenibilidad de la industria avícola”, añadió Carreón. La ADA enfatiza la necesidad de un sistema de abastecimiento eficiente y estable, junto con soluciones estructurales que fortalezcan el sector ante futuras contingencias.



Empleados públicos tienen asegurado el aguinaldo. H.A.

Garantizan pago del aguinaldo de Navidad a empleados públicos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, afirmó que el pago del aguinaldo de Navidad 2024 para los servidores públicos está “totalmente garantizado”, tal como ha ocurrido en años anteriores. Este beneficio, equivalente a un salario mensual adicional, será entregado a los empleados de los sectores de salud,

educación, Policía, Fuerzas Armadas y otras entidades estatales.

En 2023, el Gobierno destinó cerca de Bs 2.000 millones para cumplir con el pago del aguinaldo navideño, una medida que busca fortalecer los ingresos familiares y dinamizar la economía durante la temporada festiva. La normativa establece que el aguinaldo debe pagarse en efectivo, quedando prohibido realizarlo en especie.

EDICTO



DRA. MARÍA IVONNE AVILÉS ESCOBAR
JUEZA DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO CUARTO COCHABAMBA - BOLIVIA
POR EL PRESENTE EDICTO SE CITA A: PRESUNTOS HEREDEROS, ACREEDORES E INTERESADOS DE ENRIQUE JESUS BELLIDO VILDOZO CON MEMORIAL DE FECHA 19/06/2024 Y AUTO DE FECHA 27/06/2024. CONFORME SE TIENE ORDENADO POR AUTO DE FECHA 27/06/2024 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB) LEGALMENTE REPRESENTADO POR CYNTHIA TORRES AGUILAR CONTRA JORGE GALINDO VILLARROEL Y OTROS.- A cuyo fin se transcribe lo siguiente.- MEMORIAL DE FECHA 19/06/2024.- SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 14 DE LA CAPITAL.- I. APERSONAMIENTO.- II. SOLICITA PARALIZACIÓN DEL PROCESO POR DEFUNCIÓN.- BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB), Entidad Pública del Estado Plurinacional de Bolivia, conforme prevé el Artículo 327 de la Constitución Política del Estado y la Ley N° 1670, con domicilio legal en la calle Ayacucho esquina Mercado de la ciudad de La Paz, legalmente representado por la Abogada: Cynthia Torres Aguilar con C.I. N° 4268143 QR, mayor de edad, hábil por derecho, dentro del PROCESO EJECUTIVO seguido contra JORGE GALINDO VILLARROEL Y OTROS, ante su autoridad y con respeto expongo y pido: APERSONAMIENTO.- A mérito de la fotocopia legalizada del Testimonio Poder N° 229/2024 de fecha 08/04/2024, extendido ante la Notaría de Fe Pública N° 67 del Dpto. de La Paz, a cargo de la Dra. Karolay Rivera Mercado, que se adjunta al presente memorial, que acredita la personería jurídica de la suscrita para representar al BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, por consiguiente, solicito a su Autoridad se me tenga por APERSONADA.- SOLICITA PARALIZACIÓN DEL PROCESO POR FALLECIMIENTO.- Sra. Juez, de la revisión de los antecedentes del proceso se evidencia que

el SERECI remitió al juzgado Certificaciones de Defunción en el cual se evidencia la partida de defunción a nombre de ENRIQUE JESUS BELLIDO VILDOZO, registrando como fecha de defunción el día 11/06/2022.- Otrosíes.- Cbba.- 19/06/2024.- Fdo.- Abogada.- Ilegible.- Fdo.- Ilegible.- AUTO DE FECHA 27/06/2024.- NUREJ: 30578068.- VISTOS: EN LO PRINCIPAL.- Se tiene presente el apersonamiento de la Abogada Cynthia Torres Aguilar con C.I. N° 4268143 (código QR) en representación del Banco Central de Bolivia (BCB), sea en el estado en que se encuentra el proceso, ello conforme a la Escritura Pública N° 229/2024 de fecha 08 de abril de 2024, se tiene por acompañada la misma, por lo que se dispone arrímese a sus antecedentes para fines consiguientes de Ley, los antecedentes del proceso, y.- CONSIDERANDO I: Que conforme al memorial que antecede presentado por el ente acreedor, se hace notar que por certificación emitida por el titular del Servicio de Registro Cívico - SERECI, que consta a fs. 284 a 286, se evidencia el registro de la partida de defunción del ejecutado ENRIQUE JESUS BELLIDO VILDOZO, así mismo se hace constar que en el mismo certificado mencionado donde figura que el del cujus tiene registro 4 hijos.- POR TANTO: La suscrita Sra. Jueza pública civil y comercial N° 14 de esta capital, si ingresar en mayores consideraciones de orden legal y en cumplimiento de la determinación contenida en el Art. 31 del Código Procesal Civil DETERMINA: 1.- LA SUSPENSIÓN de la tramitación del presente proceso Monitorio- Ejecutivo seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA representado legalmente por Cynthia Torres Aguilar contra JORGE GALINDO VILLARROEL, ENRIQUE JESUS BELLIDO VILDOZO Y ANA VIRGINIA ALMANZA BUENO, sea por cuarenta (40) días computables a partir de la última y legal notificación a las partes del proceso con la presente resolución.- 2.- CÍTESE, mediante edictos conforme al Art. 78 del Código Procesal Civil a PRESUNTOS HEREDEROS, ACREEDORES E INTERESADOS de ENRIQUE JESUS BELLIDO VILDOZO (De Cujus) con los actuados pertinentes, para que en el plazo de 30 días se hagan presentes y asuman defensa en la tramitación del presente proceso en el estado en el que se encuentre, a tal efecto por secretaría emitase el edicto correspondiente previo juramento de ley realizado por la partes procesales interesadas. 3.- CÍTESE, a los herederos conocidos del co-ejecutado, ENRIQUE JESUS BELLIDO VILDOZO, conforme se tiene el certificado de descendencia a fs. 284, a los Sres. ENRIQUE FRANCISCO BELLIDO TORRICO, VALERIA NATALY BELLIDO TORRICO, ADRIAN EMILIO BELLIDO SOLANO y GABRIEL BELLIDO CUELLAR y sea con todos los actuados respectivos a efectos de su pronunciamiento.- Cumplidos los trámites se procederá conforme a derecho, declarando con resolución judicial

expresa la sucesión procesal de quienes se hayan apersonado y demostrado su calidad de sucesores procesales y continuar con la tramitación respectiva.- AL OTROSI 1°.- En mérito a lo solicitado notifíquese al titular de SEGIP a efecto de que certifique el último domicilio de los Sres. ENRIQUE FRANCISCO BELLIDO TORRICO, VALERIA NATALY BELLIDO TORRICO, ADRIAN EMILIO BELLIDO SOLANO y GABRIEL BELLIDO CUELLAR y sea previa las formalidades de rigor.- AL OTROSI 2°.- Por acompañada y arrímese a sus antecedentes. AL OTROSI 3°.- Estando esta parte y dando cumplimiento con lo determinado por el instructivo No. 05/2020 emitido por la Presidencia del Tribunal de Justicia de Cochabamba de dar a conocer los mecanismos de comunicación procesal electrónicos, se dispone este aspecto tenerse presente por secretaría y por el oficial de diligencias de este despacho a fines de practicar toda futura diligencia que corresponda dentro el presente proceso.- Lo que así se declara.- REGISTRESE.- Notifíquese oficial de diligencias.- Fdo.- Dra. María Ivonne Avilés Escobar.- Juez Público Civil y Comercial N° 14.- Fdo.- Rodrigo W. Juaniquana Flores.- Secretario - Abogado.- Juzgado Público Civil y Comercial N° 14.- Se prestó juramento en fecha 17/07/2024.-

Dra. María Ivonne Avilés Escobar
JUEZA PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 14
Cochabamba - Bolivia

Rodrigo W. Juaniquana Flores
SECRETARIO - ABOGADO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 14
TRIBUNAL DE JUSTICIA DE COCHABAMBA - BOLIVIA

COMUNICADO

Con el objetivo de cumplir con nuestro Cronograma de Cierre de Operaciones de la gestión 2024, nuestra empresa comunica a sus clientes, proveedores e interesados en general lo siguiente:

Último día de recepción de facturas para pago de siniestros y proveedores en general:

Martes 13 de diciembre de 2024, hasta Hrs: 17:30

Posterior a los plazos establecidos no se recibirán facturas fechadas con diciembre de 2024

Santa Cruz de la Sierra, noviembre 2024



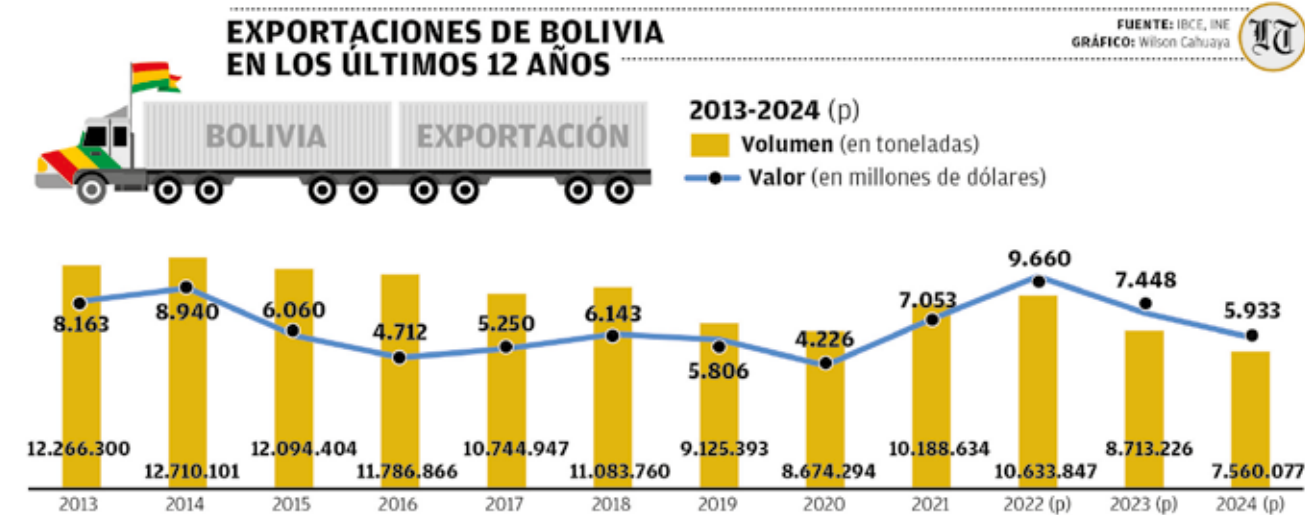
Importación privada de combustibles no será subvencionada por el Estado

Apunte. Las estaciones de servicio deberán optar entre comercializar combustible subvencionado por el Estado o el importado, sin la posibilidad de ofrecer ambos productos de manera simultánea

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Desde el 13 de noviembre, el Decreto Supremo 5271 autoriza la importación y comercialización de combustibles por parte de empresas privadas en Bolivia. Esta medida, aprobada por el Gobierno, marca un giro en el sector hidrocarburífero, al permitir que los combustibles importados ingresen sin el respaldo de subsidios estatales, una estrategia que busca aliviar el gasto público y mejorar el abastecimiento en sectores productivos que enfrentan dificultades para obtener gasolina y diésel.

El director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, explicó que el Decreto 5271 facilita el ingreso de privados al mercado mediante normativas simplificadas y un proceso de autorización ágil. Esta disposición complementa al Decreto 5218 de 2024, que ya había reducido los requisitos y tiempos para la aprobación, acortando trámites que solían extenderse hasta un año. “Hoy, las autorizaciones pueden gestionarse en menos de cinco días, con la presentación de 21 documentos, lo cual representa un avance respecto a normativas anteriores”,



destacó Jiménez en entrevista con Unitel.

Precios y calidad

En cuanto a precios y estándares de calidad, la ANH supervisará que los combustibles importados cumplan con las normas establecidas en el Decreto Supremo 4718. Además, el Ministerio de Hidrocarburos y Energías emitirá, en los próximos días, una metodología específica para regular los precios de venta.

Las estaciones de servicio, señaló Jiménez, deberán optar entre comercializar combustible subvencionado por el Estado o el importado, sin la posibilidad de ofrecer ambos productos de manera simultánea.

Impacto económico

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, señaló que esta medida permitirá liberar recursos en dólares que antes se destinaban a la subvención de combustibles. Sin embargo, el ahorro dependerá del capital que los empresarios decidan invertir en importaciones de gasolina y diésel. “El ahorro en subsidios estará en función de cuánto destine el sector privado a la importación”, indicó el ministro.

Montenegro enfatizó que el objetivo del gobierno es redirigir estos recursos hacia proyectos de inversión pública, sin afectar la producción

nacional de hidrocarburos, que continúa protegida constitucionalmente.

Oportunidades y desafíos

Para el sector empresarial, la medida representa una oportunidad para reducir las filas y los problemas de abastecimiento que afectan a distintos sectores. Gary Rodríguez, gerente general del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), afirmó que el Decreto Supremo 5271 responde a una demanda de los sectores productivo, comercial y de servicios. No obstante, advirtió que el éxito de la medida depende de que se eliminen barreras burocráticas y fiscales que podrían

frenar la importación privada. “Es fundamental que esta flexibilización sea operativa y que los trámites o impuestos no encarezcan el combustible importado”, comentó Rodríguez.

También mencionó la coexistencia de tres mercados de combustibles: el regulado, el de libre importación y el mercado negro. “La especulación en el mercado negro sigue siendo un problema que impacta la economía y debe ser atendido para asegurar la estabilidad de precios”, añadió. Además, sugirió una colaboración estrecha entre el Ministerio de Hidrocarburos y Energías y la ANH para minimizar el

impacto del mercado informal en los consumidores y en la competitividad de los sectores productivos.

Propuestas del IBCE

Para potenciar el desarrollo energético en Bolivia, Rodríguez presentó varias propuestas:

1. Simplificación de la importación privada: Reducir trámites burocráticos y eliminar impuestos adicionales para disminuir el costo del combustible importado.

2. Impulso a los biocombustibles: Incentivar la producción de diésel y otros combustibles a partir de desechos plásticos y biocombustibles.

3. Promoción de la biotecnología: Apoyar la biotecnología en el sector agrícola y facilitar las exportaciones, especialmente ante el aumento en el costo de los combustibles.

4. Incentivos a la exploración energética: Crear políticas de incentivo para la exploración de nuevos yacimientos en el país, con el objetivo de alcanzar una mayor autosuficiencia energética.

Estas iniciativas, según Rodríguez, fortalecerían la estabilidad económica y energética de Bolivia, reduciendo la dependencia de las importaciones de combustibles.



Fila de camiones esperando cargar diésel. HERNAN ANDIA

YPFB incrementa el despacho de diésel para estabilizar el suministro

Normalización. Este incremento en el despacho de diésel representa una medida clave para restablecer la normalidad

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) incrementó el despacho de diésel a nivel nacional, en un esfuerzo por normalizar el suministro, tras los recientes problemas logísticos ocasionados por bloqueos en diversas rutas del país. Así lo informó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, quien aseguró que el Gobierno trabaja activamente para estabilizar el abastecimiento de combustibles, en especial de gasolina y diésel.

Detalló que el plan de re-

bastecimiento se está cumpliendo en los plazos previstos, lo que ha reducido las largas filas en estaciones de servicio en varias regiones. “La situación de la gasolina está prácticamente normalizada, y seguimos trabajando para que el diésel llegue de manera eficiente a todo el país”, indicó.

El incremento en los volúmenes despachados mejoró el suministro de diésel desde el jueves, beneficiando a sec-

tores estratégicos, como el transporte y la agroindustria, que se vieron afectados por la escasez.

Por su parte, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) intensificó los controles en las estaciones de servicio para prevenir problemas de abastecimiento. Gallardo informó que se han detectado prácticas ilegales, como el almacenamiento y la venta no autorizada de combustible, que agravan la escasez.

EDITORIAL

Lluvias y desastres



Estamos solo en el inicio de la época de lluvias y ya comenzaron a ocurrir desastres provocados por las precipitaciones: en Tarija, en La Asunta, La Paz y Sucre. Y las alertas de posibles crecidas de ríos, emitidas por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, son más frecuentes: tres dos semanas.

Pocos fenómenos naturales son tan recurrentes en nuestro país como las inundaciones que se producen todos los años entre noviembre y marzo, época en la que además del ingratto inventario de los daños provocados por las precipitaciones, nos lamentamos de la falta de medidas preventivas que mitiguen los efectos de las lluvias.

Este año se constata una preocupación temprana de algunos gobiernos municipales para prevenir los posibles desastres, como en Tiquipaya, donde la cuenca Taquiña es una amenaza, o en la ciudad de Cochabamba, cuya Alcaldía activó un plan de contingencia para atender posibles desastres.

Otras instancias estatales ejecutan acciones preventivas, como el Ministerio de Defensa, cuyo coordinador en Cochabamba alertó hace pocos días acerca de las condiciones de la cuenca del río Rocha en la región metropolitana de Cochabamba.

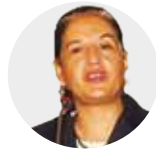
“Se ha hecho una inspección desde Sacaba hasta Vinto para ver cómo están las cuencas y los ríos. Hemos encontrado que es un desastre, que están llenos de lodazales, tierra y basura”, lamentó ese funcionario al informar de las solicitudes planteadas a las alcaldías de los municipios correspondientes para que realicen trabajos preventivos.

Todas son iniciativas valiosas que evidencian la diligencia de funcionarios responsables y su impacto seguramente mitigará el efecto de los futuros desastres y conseguirá que los afectados reciban ayuda en el menor tiempo posible.

Pero no es suficiente, pues se trata de medidas localizadas en territorios delimitados y, debido a la creciente intensidad de los fenómenos naturales, es necesaria una política de Estado de alcance nacional y de prolongada vigencia.

“Se puede esperar que el cambio climático se manifieste a través de lluvias torrenciales más fuertes, las que ocasionarán inundaciones más frecuentes y también más dañinas. Esto implicará un aumento en la vulnerabilidad de Bolivia ante estos eventos”, señala una monografía sobre el tema, publicada en 2014 por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Es una perspectiva grave ante la cual urge la adopción de estrategias que trasciendan la reacción estatal a las emergencias, pues, como recomienda esa publicación en sus conclusiones, “la adaptación para enfrentar los impactos del cambio climático es fundamental para el futuro. La capacidad de planificación y adaptación no debe aparecer solamente cuando se presenta un desastre, por lo que es necesario fortalecer (y en todo caso crear) la capacidad de adaptación en el país”.



.....
LUPE CAJÍAS
.....
La autora es periodista

En mi ya lejana época colegial existía un juego que se llamaba: ¡Ahorcado! Uno de los jugadores anotaba una palabra, sin mostrarla. El contrincante debía adivinarla con base en algunas pistas, como el asunto, el número de letras, las vocales, las consonantes. Si adivinaba la palabra, ganaba el juego. Por cada error, el primero dibujaba un elemento del cuerpo humano: un pie, otro pie, una pierna, otra pierna, un brazo. Si perdía, terminaba ahorcado.

Como en la mayoría de los desafíos infantiles o adultos, el ganador solía ser aquel con conocimientos previos —en este caso de lenguaje y de cultura en general—; el atento, paciente, astuto.

El perdedor, casi siempre, era el que se enojaba, impaciente; el chico que prefiere culpar a los demás de sus propios errores. El ignorante.

Traslado esas imágenes infantiles a Luis Arce Catacora y David Choquehuanca Céspedes, quienes fueron perdiendo cada una de las oportunidades que tuvieron y ahora sólo faltan una o dos letras para que el pueblo boliviano sentencie a su Gobierno: “¡Ahorcado!”.

La primera condición equivocada fue su propia ambición. No examinaron sus limitaciones para asumir posiciones que traen poder, pero también responsabilidades. Su incapacidad se reflejó en la destrucción sistemática de las instituciones.

Su prioridad inaugural fue el discurso de odio. Una narrativa redactada por Iván Lima que perdió la chance de lucirse ya que era uno de los pocos ministros con formación competente para ocupar el cargo. Se enquegué con la hoja de ruta del Grupo de Puebla, que da eco en su amplia red multimedia a falacias como “golpe en Bolivia” en 2019 o “victoria de Nicolás Maduro” en 2024.

El apresamiento de

DESDE LA TIERRA

¡Ahorcado!

Jeanine Áñez sin respetar su condición de expresidenta, el secuestro de Luis Fernando Camacho, el cautiverio de Marco Pumari y de decenas de políticos confirmaron su desconocimiento de la normativa vigente y su irrespeto a los derechos humanos consagrados en la Constitución Política del Estado. Con ese discurso permanente de “golpe” alejaron la reconciliación nacional y abrieron su propio desastre. Esa fue la “A”.

La “H” fue la humillación a policías institucionalistas y a militares que actuaron para evitar una guerra civil; en vez de investigar las responsabilidades reales en la tragedia de Sacaba y de Senkata, actuaron con impulsos ideológicos. Impulsos que les impiden actualmente procesar a vándalos, bloqueadores, avasalladores.

La “O” fatal fue inventar un alzamiento armado protagonizado por un tribilín intentando distraer la atención con otro pelucón: “Golpe II” que fracasó en todos sus extremos. El resultado fue más incertidumbre.

La “R” que define la derrota fue escoger a ministros obedeciendo a cuotas de los llamados movimientos sociales, que más parecen agencias de empleo clientelar. Cada uno peor que otro. Una ministra de cultura que cree que la mayoría de los bolivianos son “inquilinos”, incluyendo a los afrodescendientes. Unos cancilleres que no saben geogra-

fía. Un ministro de Obras Públicas que se vuelve agitador callejero contra los cruceños y desaparece frente a los chapeños. Un viceministro de Defensa Civil que desconoce el territorio nacional, con antecedentes de perversidad. Una viceministra de educación que insulta, mientras mastica su chicle. Una adolescente viceministra de deportes del grupo de las mimadas del trópico cochabambino. Una No Asamblea Legislativa, un No Poder Judicial; un No Tribunal electoral; una No Contraloría; un No Estado.

Para la “C” podríamos escoger las mentiras en materia de economía y finanzas. El derrumbe final de lo que empezó en enero de 2006 cuando llegaron los que después se gastaron el dinero acumulado por los que pagan impuestos, por los que ahorran jubilaciones, por los que gestionaron el perdón de la deuda externa, por los que ordenaron la casa, por los que consiguieron contratos de largo plazo, por los que atrajeron inversión externa directa, por los que guardaron dólares en las arcas públicas.

En la “A” quedan las falacias en torno a los carburantes. El país está paralizado. ¿Puede avisar algún historiador, algún analista, algún experto cuándo hubo en este territorio una situación similar? Durante la Guerra del Chaco, gracias a inmigrantes europeos y a

profesionales de la clase alta, funcionó una logística inclusive en el frente de batalla. ¿Volveremos a cocinar con anafe y kerosén? ¿O con las últimas leñas que dejen los incendiarios?

La “D” es porque Luis Arce ignoró a los empresarios, grandes-medianos-pequeños. No sabe lo que cuesta generar una parcela de arroz, un litro de leche, un manojo de hierbas finas, una tabla lisa, un suero hospitalario, unos mocasines, cartones corrugados, panes exquisitos, criar vacas, pastar llamas, carnear ovejas. Inventó el “Doble aguinaldo” porque no era su plata. Rehuyó a quienes podían salvarlo.

Queda la “O”. ¿Podrá Luis Arce revertir el estropicio? ¿Cumplirá algún rol activo David Choquehuanca? ¿Conseguirán llegar al bicentenario de la independencia? ¿Lograrán los bolivianos celebrar las Navidades con las familias en cualquier lugar del país o del mundo? ¿Qué doce deseos pedirán mientras tragan apurados las últimas uvas tarijeñas?



Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
José María Reyes García

GERENTE GENERAL
Miguel Díaz Cossío

JEFA DE REDACCIÓN
Katuska Vásquez

EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE METROPOLITANA Y SEGURIDAD: Cristina Cotari
EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OH!: Lucero Claros
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

En uno de sus mejores trabajos (*Antipolítica y neopopulismo*), el injustamente olvidado politólogo y filósofo boliviano René Antonio Mayorga reflexionó sobre un problema casi eterno de la política latinoamericana y boliviana: el populismo. Muchas de las críticas del libro, que más bien se refieren a las realidades del Brasil y el Perú, resultan una especie de profecía si tomamos en cuenta lo que sucede hoy en Bolivia.

Mayorga pensaba que uno de los problemas centrales que provocan la emergencia de *outsiders*—quienes, esgrimiendo discursos incendiarios, se sirven de la democracia representativa para acceder al poder y, una vez en este, la destruyen— estaba en el sistema presidencialista, el cual a) permite la doble función del presidente, que es a la vez jefe de Estado y de gobierno y es elegido a través de voto directo; b) limita al Parlamento, el cual no puede destituir al presidente, y c) otorga a este la facultad de decidir quiénes son parte del gabinete de ministros, sin que cuente necesariamente con la aprobación de los legisladores.

Esas características, según Mayorga, son en gran medida las causantes del caudillismo, la demagogia y lo que él llama neopopulismo, cuyo origen es la antipolítica (una forma de hacer política que se enfrenta a un sistema político supuestamente viejo, corrompido o desacreditado). En el libro, publicado en 1995, el citado autor analiza los fenómenos de Carlos Palenque,

DOCE MONOS

Bolivia en la antipolítica y el populismo



IGNACIO VERA DE RADA

El autor es politólogo y comunicador social

Max Fernández y el katarismo, pero las ideas planteadas en *Antipolítica y neopopulismo* pueden tranquilamente servir para analizar no sólo aquellos fenómenos de fines del siglo XX y el fenómeno actual del MAS, arquetípicos en cuanto al populismo de izquierdas se refiere, sino también otros de la vereda opuesta, a saber, los líderes carismáticos e histriónicos situados en las derechas.

Es interesante analizar el problema estructural de la política boliviana en función del problema que plantea Mayorga: el presidencialismo. Este es un fenómeno que puede tener antecedentes solapados en la cultura caudillista y autoritaria que viene de antiguo (siglos XVIII y XIX); ya que en el sistema presidencialista, a di-

ferencia del parlamentarista, no se delega tanto poder decisorio a los legisladores, y la figura política fuerte (el jefe, el *pater familias*) sigue agazapada en el presidente, que es elegido a través de voto directo por el “pueblo”.

Consecuentemente, dado que el sistema presidencialista se centra en el (candidato a) presidente, las listas de candidatos a legisladores se conforman con elementos humanos de bajo nivel intelectual y ético pues sería inútil la promoción de nuevos cuadros o valores pensantes, ya que estos no sirven tanto en un sistema en el que el Parlamento no tiene tantas facultades. La pelea se da, entonces, entre las figuras presidenciales, que normalmente pronuncian discursos encendidos, populacheros o demagógicos, que apuntan a lo folklórico antes que al contenido razonado del horizonte-país al que se quisiera llegar.

Hoy, en los medios de comunicación se ve a los precandidatos presidenciales polemizando sobre la política económica boliviana (cambio de modos de producción, exploración de campos gasíferos y reducción de aranceles, entre otras cosas), pero no sobre aquellos otros asuntos estructurales, como el sistema más conveniente que debería adoptar el país (presidencialista o parlamentarista), cuyo cambio merecería una nueva asamblea constituyente, para una nueva Constitución Política del Estado. Cabe advertir que hoy—dado que la izquierda es la que está en el poder ya por varios lustros (con

resultados nada exitosos)—la antipolítica no la hacen ya los movimientos sociales o los partidos de izquierdas, otrora contestatarios, sino las derechas o los liberales encarnados en nuevos partidos o en grupos políticos embrionarios aún no bien organizados.

Ahora bien, hay que recordar que otros países latinoamericanos, como Chile y Costa Rica por nombrar sólo dos, también son presidencialistas y no por ello tienen democracias endebles, por lo cual achacar al presidencialismo toda la culpa de las imperfecciones de la democracia resultaría injusto. Gran parte de la explicación de las calamidades que padecen las frágiles democracias, como la boliviana o la peruana, está en factores históricos que vienen de muy atrás, como el autoritarismo de los imperios inca y español (resabio este último de la influencia musulmana) o, en el caso de Bolivia particularmente, el constante aislamiento en que vive sumida la sociedad o la beligerancia entre el histórico grupo nacional-popular (cuyo centro son los Andes) y el liberal-conservador (asentado primordialmente en el oriente).

Las explicaciones de la disfuncionalidad de los partidos y su correlato, el populismo, son muy diversas, pero un análisis razonado de estos fenómenos puede contribuir gradualmente al perfeccionamiento de las estructuras políticas sobre las cuales se elige a los gobernantes.

Peligrosa desinstitucionalización



CÉSAR AUGUSTO CAMACHO SOLIZ

El autor es analista de políticas públicas

El reciente incidente en la Asamblea Legislativa, durante la presentación del informe de gestión del presidente Luis Arce, ha dejado al descubierto una preocupante degradación en la política boliviana. Si bien la Cancillería y el vicepresidente Choquehuanca ofrecieron disculpas por el desorden, causado por algunos diputados en un despliegue de comportamiento lamenta-

ble, este gesto no hace sino rasgar la superficie de una realidad mucho más profunda y preocupante. Las actitudes exhibidas reflejan un infantilismo político y una democracia distorsionada, donde el principio de “todo vale” parece imponerse sobre las normas constitucionales y el respeto institucional.

Esta falta de respeto a las reglas y los procedimientos no es solo un problema de formas; revela un sistema político que ha perdido el rumbo, donde el interés personal y los juegos de poder prevalecen sobre el bienestar común. Mientras tanto, los ciudadanos son los verdaderos perjudicados, obligados a soportar las consecuencias de estas disputas: desde bloqueos que trastornan la vida cotidiana hasta decisiones políticas que responden más a cálculos electorales que a las urgentes necesidades del país, como la crisis económica, la escasez de combustible y los problemas de gobernabilidad.

Este contexto de “vale todo” ha tenido efectos devastadores. El sector empresarial reporta pérdidas significativas, y la sociedad en su conjunto experimenta un cansancio cada vez más evidente. Los bloqueos y enfrentamientos no han producido avances concretos; solo dejan tras de sí una estela de pérdidas materiales y emocionales, afectando a cada rincón del país y minando la confianza de los ciudadanos en sus representantes.

¿Quiénes son los responsables de este infantilismo político? Sin duda, la responsabilidad recae sobre los “políticos de carrera” que, tras años en el poder, han perdido el respeto por las instituciones que representan. Sus acciones, disfrazadas de una humildad vacía, socavan las instituciones y degradan el ambiente político, donde el respeto y la dignidad institucional parecen reliquias del pasado. Este comportamiento es síntoma de una alarmante falta de principios y

códigos éticos, y evidencia una política cada vez más superficial, carente de visión y profundidad.

Además, la ausencia de una alternativa política que ofrezca verdadera renovación agrava la situación. Más allá de las divisiones internas del MAS-IPSP, se encuentra una oposición fragmentada y pasiva, que parece observar las disputas del oficialismo como un espectáculo ajeno. Al final, el ciudadano común queda atrapado en este círculo de inmadurez política, donde el supuesto compromiso con el pueblo se traduce en un incremento de sus dificultades, alejando cada vez más a Bolivia de una administración digna, eficaz y verdaderamente comprometida.

Este escenario es, en última instancia, un reflejo de una política atrapada en un espejismo, una imagen que, cada día, se distancia más de la realidad en la que vive la gente.

La degradación de la política



VLADIMIR HUARACHI COPA

El autor es politólogo y funcionario de la Cámara de Senadores

Estamos a nueve meses de conmemorar nuestro bicentenario de la independencia, una fecha que debería representar la fortaleza y unidad de Bolivia. Sin embargo, el listado de problemas que hoy nos aquejan sugiere un panorama sombrío: falta de divisas, reducción de ingresos del Estado, instituciones debilitadas, corrupción enquistada en los órganos de poder, y la constante erosión

del Estado de derecho y de la democracia.

Esta crisis en un país lleno de potencial y riquezas, viene acompañada de otra, esta institucional, que mina los frágiles cimientos de nuestro Estado y sociedad. La desinstitucionalización se ha convertido en una realidad imposible de disimular que nos acerca peligrosamente a un abismo que no sólo amenaza la estabilidad, sino que también podría poner en riesgo la viabilidad del país.

Es que, de un tiempo a esta parte, nadie quiere cumplir los acuerdos legales institucionales, y a partir del matonaje, la violencia y la amenaza, se busca imponer intereses individuales por sobre los derechos colectivos de la mayoría de los bolivianos.

La figura de Evo Morales ejemplifica un punto álgido de esta crisis. Su negativa a aceptar la voluntad popular expresada en el referéndum de 2016 y su insistencia en una candidatura ilegítima son reflejo del debilitamiento del respeto por las normas

y de la falta de voluntad para someterse a los límites que la Constitución impone. Estas actitudes son señales preocupantes que afectan todos los ámbitos de la sociedad y erosionan el respeto ciudadano hacia las instituciones.

Como bien señalaba Émile Durkheim, las situaciones de anomia, es decir de desorden normativo, conducen a graves crisis sociales que pueden modificar profundamente el Estado o, incluso, llevarlo a su fin.

Cuando se disuelven los pactos fundamentales de una sociedad, el tejido social comienza a desintegrarse, y con él, la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Frente a este panorama, urge rescatar la institucionalidad y restablecer la seguridad jurídica, pues sin ellas no puede existir una sociedad próspera y en paz.

El peligroso camino de desinstitucionalización al que nos ha llevado el MAS en su disputa, nos expone a un vacío que podría

definir el destino de Bolivia en sus próximos cien años.

Para revertir esta situación, se necesita liderazgo y voluntad política por parte de los actores políticos apuntando a restaurar el Estado de derecho y la institucionalidad, aunque eso implique desafiar todo un sistema de corrupción y prebendalismo que ha debilitado las estructuras estatales.

No será una tarea fácil, pero sin este esfuerzo Bolivia corre el riesgo de seguir atrapada en una espiral de desorden y crisis que va limitar otros 100 años nuestro desarrollo en comparación con nuestros vecinos.

A nuestras autoridades y a quienes aspiren a ser líderes les toca responder con firmeza y decisión, recordando que la historia juzgará su rol en este momento crucial. Es momento de actuar, de reestablecer las instituciones y de construir un futuro de estabilidad, justicia y desarrollo para Bolivia.

El tren viajará con trasbordo por 11 días al valle bajo por las obras de la línea amarilla

Dato. La operadora habilita seis buses para trasladar a los usuarios en un tramo de la línea verde. El costo del pasaje se mantendrá

.....
ULISES CABRERA
Los Tiempos

El tren metropolitano será bimodal en un tramo de la ruta que va hacia el valle bajo, durante 11 días, por los trabajos que se ejecutan en el trazo de la línea amarilla.

El director interino de la operadora Mi Tren, Roger Uribe, explicó ayer que los pasajeros de la línea verde, que traslada usuarios de la ciudad de Cochabamba a Sipe Sipe, podrán acceder al servicio con normalidad hasta la parada del aeropuerto Jorge Wilstermann. De ahí en buses irán a la parada Mariscal Santa Cruz y luego continuarán el viaje en los vagones a Suticollo.

La modalidad se implementará del 18 de noviembre al 1 de diciembre. La operadora des-

plazará personal para orientar a los usuarios con la señalética y otros protocolos.

En ese sentido, aclaró que los horarios no serán modificados y se mantendrán las salidas cada media hora.

Respecto a los buses, Uribe precisó que se cuenta con seis, que operarán de lunes a viernes, y los fines de semana se habilitará más de acuerdo a la afluencia de los pasajeros.

La línea verde es la más requerida por los usuarios. Los fines de semana transporta de 15 mil a 18 mil pasajeros. La cantidad es relativa y varía en días festivos y en los feriados, según datos oficiales.

El director de Mi Tren puntualizó que en la semana se traslada a 10 mil usuarios por día. "Tenemos gran aceptación de nuestros usuarios, hemos



Los trabajos de desvío por las obras de la línea amarilla del tren ayer. FOTOS: CARLOS LÓPEZ

progresado bastante y muchos ciudadanos consideran al tren como un medio de transporte masivo más por su seguridad, rapidez y comodidad. Otros departamentos también están replicándolo", señaló.

Línea amarilla

La línea amarilla del tren conectará, en 2025, el corazón de La Cancha con la nueva ter-



Los trabajos en la zona de Maica Chica, al sur.

minal de buses que se construye en Albarrancho, al sur de la ciudad.

El trazo contempla que la línea pase por tres puentes y un túnel subterráneo en el aeropuerto. La ruta también proyecta mostrar el potencial agrícola de La Maica a lo largo del río Rocha.



MULTIMEDIA

Conozca más detalles de las operaciones del tren.
www.lostiempos.com

Uribe sostuvo que se tiene más de 60 por ciento de avance físico en la construcción de la línea amarilla.

Los trabajos se iniciaron en marzo de este año y a la fecha se tiene avances en la construcción de la vía férrea, que comienza en la avenida Sajama. Los trabajos provocan aún dudas en algunos vecinos de Maica Chica, según se pudo corroborar.

Invitan a carrera solidaria en beneficio de los bebés prematuros del materno

Apoyo. El monto que se recaude se destinará a la compra de pañales, leche, estudios y análisis de laboratorio que se requiera



Las instalaciones del hospital Germán Urquidí. C. LÓPEZ

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El hospital materno infantil Germán Urquidí lanzó ayer la carrera solidaria 3K que se correrá este domingo, con el objetivo de recaudar fondos para los bebés prematuros que nacen en ese nosocomio.

"El hospital atiende un

promedio anual de entre 500 a 600 prematuros y muchos de ellos tienen relación con la eclampsia y preclampsia. El bebé que no está maduro requiere de una atención especial en una terapia intensiva neonatal", señaló el director interino del materno, Jimmy Montaña.

El médico señaló que el

hospital es el único con servicios de tercer nivel, por lo que recibe a gran cantidad de mujeres embarazadas con complicaciones.

"Esta carrera con la que invitamos a jóvenes, adultos, profesionales y a toda la población es para recaudar fondos para nuestros niños. El monto será para exámenes complementarios con los que no contamos, ecografías, tomografías, además de pañales y leche para los bebés", explicó.

Las inscripciones están abiertas para categorías desde los seis años hasta máster. Para médicos y enfermeras, la inscripción cuesta 30 bolivianos, mientras que el público en general podrá inscribirse con 20 bolivianos.

El punto de partida será la puerta del hospital materno infantil para este domingo a las 8:30.



Casetas de dos pisos en el mercado La Pampa. CARLOS LÓPEZ

Corre plazo para legalizar casetas de dos pisos

Costo. Los comerciantes del mercado de La Pampa pagarán entre mil a 5 mil bolivianos por la adecuación. La solicitud es voluntaria

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los comerciantes del mercado de La Pampa podrán tramitar la adecuación de los segundos pisos en sus casetas hasta el 31 de diciembre de 2024.

El intendente municipal de Cochabamba, Enrique Navia, informó ayer que la ley fue socializada a los comerciantes y se llegó a consensos en relación con el costo.

Mencionó que los interesados deben cumplir requisitos para hacer modificaciones.

Entre los requisitos está que el solicitante debe tener la patente registrada, contar con tres testigos y una declaración del material con el que fue construida la caseta a su nombre.

Explicó que el proceso se desarrollará de forma transparente, por lo que los comerciantes podrán colocar canaletas y alumbrado.

"No podíamos ignorar las construcciones que se hicieron de forma ilegal, ya que no podían cambiar ni un cable. Sin embargo, ahora se podrán hacer las adecuaciones menores, como el sistema eléctrico", señaló.

Después que concluya el plazo para el mercado de La Pampa se continuará con otros centros de abasto: Fidel Araníbar, los Andes y el Mercado Artesanal.

La adecuación de las casetas de dos pisos construidas ilegalmente en 2019, en el mercado La Pampa, costará de mil a 5 mil bolivianos, de acuerdo a la superficie y otras características. Los montos fueron consensuados con el 90 por ciento de los comerciantes, en octubre de este año, luego de algunos reclamos.

Tras calvario de dos años, afectados por deslizamientos piden declarar desastre

Avances. A pesar de contar con los informes de estudios geológicos, la Alcaldía todavía no cumplió varias recomendaciones.

.....
ULISES CABRERA
Los Tiempos

Cansados de peregrinar en busca de apoyo para no perder sus casas, los vecinos de las zonas afectadas por los deslizamientos solicitaron ayer que el Concejo Municipal de Cochabamba sancione una ley municipal para declarar desastre en la ciudad.

La normativa permitirá gestionar recursos económicos ante el Gobierno nacional, según los afectados.

Los deslizamientos siguen causando estragos en las zonas de Alto Cochabamba, Ticti Sur, Takoloma y otros sectores de la zona sur.

La desesperación motivó a los vecinos de las OTB 14 de Abril y Universitario, ubicadas en la zona de Ticti Sur, a

MÁS DATOS

Ofrecen albergues temporales

La Alcaldía de Cochabamba cuenta con albergues temporales para refugiar a los vecinos de las zonas de deslizamiento.

El subcalde de la comuna Alejo Calatayud, Ramiro Fuentes, no descartó que se declare desastre en los lugares afectados, pero previo a ello se tienen que cumplir varios pasos.

Ante el ingreso de la temporada de lluvias, el jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos de la Alcaldía, Dennis Rosales, dijo que se encuentran en alerta.



Algunas viviendas afectadas por los deslizamientos en Takoloma, en el sur. JOSÉ ROCHA

presentar un proyecto de ley al Concejo con la esperanza de lograr alguna respuesta. Sin embargo, a la fecha, la propuesta aún no fue abordada.

El representante de la OTB 14 de Abril, Cristian Váldez, dijo ayer que esta no es prime-

ra vez que piden a los concejales tratar el proyecto.

Recordó que la demanda surge luego de que varias autoridades nacionales inspeccionaron las viviendas y ofrecieron ayuda, pero previa declaratoria de desastre.

Mientras tanto los deslizamientos continúan dañando las viviendas en medio de súpticas de los vecinos que se rehúsan a irse del lugar porque no tienen donde ir.

“Ya estamos más de dos años en esta situación y las

autoridades no hacen nada para ayudar a las familias”, protestó Valdez.

En la OTB Universitario Alto y 14 de Abril existen más de 70 casas a punto de colapsar por los hundimientos.

Estudio

Aunque desde la Alcaldía se informó que se cuenta con un estudio geológico que recomienda el sellado de un pozo en el lugar, a la fecha, no se concretó esta medida para evitar filtraciones de agua en el subsuelo.

Se estima que se requiere Bs 300 mil para cumplir con la recomendación. El dirigente de la OTB Universitario Alto, Joaquín Colque, sostuvo que los afectados no cuentan con recursos económicos para costear la intervención y cuestionó que la Alcaldía no pueda contratar una empresa para este fin.

En ese contexto, el subcalde de la comuna Alejo Calatayud, Ramiro Fuentes, reveló que el municipio invirtió más de Bs 400 mil para el estudio geológico que brindará datos de los factores que provocan hundimientos en Takoloma.

Laguna Alalay recibe agua de La Angostura luego de nuevo desfogue para riego

Cantidad. El nivel del agua de la represa es de 1,70 metros de altura desde la base de la compuerta. Aún se espera mayor caudal



Ingreso de agua de La Angostura a la laguna, ayer. C. LÓPEZ

.....
REDACCIÓN CENTRAL

Los Tiempos

La laguna Alalay recibe por tercera vez agua de la represa La Angostura, del valle alto, luego de un nuevo desfogue para riego.

Los Tiempos verificó el ingreso del agua a la laguna me-

dante uno de los canales de riego que pasa por la serranía de San Pedro, en el lado noroeste. Ante esta situación, se intentó conocer, sin éxito, la versión de los regantes.

Este medio, además, accedió a una resolución emitida por el Tribunal Agroambiental de Punata, que señala que

el agua de la represa debe ser exclusivamente para riego y no para otros usos, como el llenado de lagunas. En pasadas semanas, la Alcaldía de Cochabamba justificó el ingreso de agua al humedal con el argumento de que se trata de pruebas.

De momento, las compuertas de La Angostura estarán abiertas por dos semanas más y será el último turno del año, según el director de Recursos Hídricos y Riego de la Gobernación, Ronald Equilea.

Desfogue

Equilea informó que, en pasados días, a consecuencia de las lluvias, ingresó agua a la represa que ayudará para la siguiente gestión. Según la última medición, el nivel del líquido es de 1,70 metros desde la base de la compuerta.



La reposición de plantas en la serranía, ayer. CARLOS LÓPEZ

Reforestan el cerro San Pedro con 200 plantines

Propósito. La campaña busca recuperar la cobertura vegetal de la serranía. Se prevé consolidar la supervivencia de las especies

.....
REDACCIÓN CENTRAL

Los Tiempos

El Viceministerio de Defensa Civil repuso ayer 200 plantines en la serranía de San Pedro, en la jurisdicción del municipio de Cochabamba. La actividad se

llevó a cabo en el marco del Día del Ejército.

El responsable departamental de Defensa Civil, Amed Villarroel, detalló que 45 personas participaron de la jornada de reposición y reforestación de plantines.

“Estamos 15 funcionarios

de Defensa Civil, entre militares y civiles, adicionalmente estamos con la compañía de voluntarios integrada por 30 componentes”, precisó.

Villarroel mencionó que la reposición apunta a consolidar la reforestación realizada en enero de este año. Ese mes, en coordinación con la Fiscalía, se plantaron 500 arbolitos, de los que el 40 por ciento no logró prenderse por falta de agua.

Explicó que personal de Defensa Civil, hasta julio, regó los plantines una vez al mes y en agosto aumentó las visitas a dos por el aumento de las temperaturas.

“Un 40 por ciento de las especies han muerto. Ahora estamos recuperando 200 arbolitos y colocando 100 nuevas plantaciones, vamos a continuar con el trabajo hasta noviembre de 2025”, afirmó.

El responsable departamental de la institución detalló que la reforestación se hizo con plantines de jacarandá y molle.

Asimismo, remarcó que el propósito de la campaña es la reposición de la cobertura vegetal de la serranía para atraer lluvias.

Una de cada tres niñas es abusada sexualmente antes de los 18 años

Agresión. En 2023, dos mujeres fueron sentenciadas por el delito de abuso sexual contra niños. Los casos van en aumento

PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

La Fundación Una Brisa de Esperanza (FUBE), Familias Saludable y la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) informaron ayer que los delitos de violación y abuso sexual a niñas, niños y adolescentes se incrementaron.

En el marco del Día Mundial para la Prevención y Sanidad de la Explotación, el Abuso y la Violencia Sexual Infantil, que se celebra el 18 de noviembre, José Miguel de Angulo, miembro de la junta directiva de la FUBE, indicó que, en Bolivia, según las estadísticas, una de cada tres niñas es abusada sexualmente antes de los 18 años.

Asimismo, señaló que uno de cada cinco niños es agredido

DATO

Los agresores están en la familia

Según FUBE, de cada 10 niñas que fueron violadas o sufrieron abuso sexual, ocho fueron víctimas de sus padres, tíos, abuelos o una persona cercana.

Lo más grave sería que cuando una niña rompe el silencio, las otras mujeres de la familia se encargarían de acallarla.

do sexualmente antes de los 18 años. “La mayoría de las violaciones son incestuosas, el 80 por ciento. Los autores de estos delitos son familiares o personas cercanas a la familia”, sostuvo.

Por su parte, la Felcv infor-



Las instalaciones de la Felcv en la ciudad. CARLOS LÓPEZ

mó que, del 1 de enero al 14 de noviembre, atendió 4.587 casos de violencia familiar y doméstica, violaciones y abusos sexuales a menores de edad.

Nidia Gutiérrez, parte de la Felcv, informó que cada mes se reciben alrededor de

15 denuncias de violación y abuso sexual a niñas, niños y adolescentes.

Las víctimas en su mayoría son menores, de 5 a 14 años. El valle alto y el trópico de Cochabamba registraron más casos, concluyó.



Los padres de familia protestan, ayer. JOSÉ ROCHA

Denuncian a directora por la omisión de unas 16 denuncias

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un grupo de padres de familia denunció ayer, en la Dirección Departamental de Educación (DDE), a la directora de una unidad educativa del municipio de Quillacollo por maltrato, amenazas, falsedad y minimizar 16 hechos ocurridos en el colegio.

El abogado de los padres

de familia, Jhasmani Terán, indicó que en el establecimiento educativo se suscitó el robo de un celular, el consumo de alcohol de estudiantes, delitos de acoso sexual y otros en los que la directora no habría actuado como corresponde.

La madre de la estudiante que fue acosada sexualmente por el profesor de educación física exigió que la directora sea cambiada.

TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,
Las Torres Mall,
Sopocachi, La paz - Bolivia

El presidente Xi Jinping está en Lima para la cumbre de la APEC y una visita de Estado

Megapuerto. Hoy se inaugura el complejo portuario de Chancay, al norte de Lima, la más grande instalación de su tipo en Sudamérica

LIMA
EFE

El presidente de China, Xi Jinping, aterrizó ayer en Lima, donde participa en la cumbre de líderes del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) y hace una visita de Estado a Perú.

A su arribo fue recibido por el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzen, en el Grupo Aéreo Número 8, una base militar aneja al aeropuerto de Lima.

En una declaración escrita de Xi, difundida por su equipo, destacó que “los megaproyectos de cooperación binacional en materia de minería y construcción infraestructural han venido avanzando a pasos seguros, trayendo beneficios tangibles” para China y Perú.

“Es para mí motivo de suma complacencia volver a realizar una visita de Estado a la República del Perú y asistir a la 31ª Reunión de Líderes Económicos del APEC, atendiendo a la gentil invitación de la presidenta Dina Boluarte”, agregó el mandatario.

Destacó que “la amistad entre China y Perú está profundamente arraigada”.

“Hace más de 400 años, los dos pueblos iniciaron sus in-



El presidente de China Xi Jinping a su llegada a una base aérea en Lima, ayer. EFE

tercambios amistosos a través de la Ruta Marítima de la Seda y el Galeón de Manila (Nao de China)”, dijo en referencia a la conexión naval que por primera vez recorrió el almirante Miguel López de Legazpi, primer gobernador español de Filipinas.

El jefe de Estado también hizo hincapié en que, “en los últimos años, gracias a los esfuerzos aunados de los diversos sectores, los lazos sino-peruanos han asistido a un continuo desarrollo en profundidad”.

Boluarte abre Perú a los capitales extranjeros

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, declaró ayer que su país “abre sus puertas y da la bienvenida” a los capitales y fondos de inversión de todo el mundo, al resaltar la recuperación de su economía, en la inauguración de la cumbre del Foro de Cooperación Económica

Asia Pacífico (APEC) en Lima. “Perú camina con firmeza, con una expansión del Producto Interno Bruto de más de 3 por ciento al cierre de 2024”, indicó en el encuentro de empresarios celebrado en el Gran Teatro Nacional de Lima.

G20: redoblan seguridad en Río de Janeiro a 3 días de la reunión de líderes de 19 países

Visitantes. Delegaciones de 40 países, entre ellos los más ricos del mundo, y 15 organismos internacionales se reúnen el lunes y martes

RÍO DE JANEIRO
EFE

La ciudad brasileña de Río de Janeiro amaneció ayer con militares patrullando las calles, algo ya previsto en el plan para garantizar la seguridad durante la Cumbre del G20 de la próxima semana, pero con las alertas aún más encendidas

tras el frustrado atentado de la víspera en Brasilia.

Las autoridades responsables por la seguridad del evento con los jefes de Estado de las mayores economías del mundo dijeron que el plan de seguridad no fue modificado, pero que estarán aún más alertas luego de que un hombre que terminó suicidándose perpe-



Militares patrullan en una vía de Río de Janeiro, ayer. EFE

Termina el 2º temporal en España, hay miles de personas desalojadas

MÁLAGA/VALENCIA

EFE

España llega a las horas finales de la incidencia del segundo temporal en 15 días sin víctimas mortales, aunque todavía con miles de personas fuera de sus hogares tras los desalojos preventivos, sobre todo en la provincia de Málaga, al sur del país, por el riesgo de desbordamiento de ríos.

La de ayer ha sido una jornada para evaluar daños, limpiar el barro y observar los aportes de agua a algunos ríos por si había desbordamientos, principalmente en el Guadiaro y Guadalhorce, en Málaga, que ha pasado varias horas en aviso rojo de riesgo extremo, al igual que Tarragona (al noreste) y Valencia (al este), por el peligro de nuevas lluvias torrenciales.

Todo ello aún con los daños sin terminar de reparar del violento temporal del 29 de octubre, que asoló sobre todo la provincia de Valencia, donde hay al menos 216

personas muertas y aún se busca a 16 desaparecidos.

Zona cero

Los pueblos de la zona cero de Valencia han afrontado entre la prudencia, la cautela y la preocupación la nueva alerta por este segundo temporal, que no ha causado grandes daños materiales y que ha permitido que continúen las tareas de limpieza y desescombro pese a las dificultades que han traído las nuevas precipitaciones.

En la localidad de Paiporta, uno de los municipios más afectados por el desbordamiento del barranco del Poyo el pasado 29 de octubre, vecinos y voluntarios han encarado con cautela la alerta que recibieron el miércoles, que hasta les hizo plantearse colocar sacos de arena a la entrada de plantas bajas y tiendas.

Pero Málaga ha sido esta semana el epicentro de la nueva depresión aislada en niveles altos (dana) que sacude España en dos semanas.



Parroquianos de Benamargosa, Málaga, limpian el lodo que dejó la inundación en una iglesia de su ciudad. EFE

trara un ataque con explosivos frente a la Corte Suprema y a pocos metros del Palacio presidencial y el Congreso.

“Ya estamos trabajando con el nivel de seguridad más elevado posible, pero eso agrega preocupaciones”, afirmó el director general de la Policía Federal, Andrei Rodrigues, en una rueda de prensa en Brasilia.

El secretario de Seguridad Pública de Río de Janeiro, Victor Santos, afirmó que el nivel de seguridad ya es el máximo previsto internacionalmente debido al nivel de las autoridades invitadas, pero que lo ocurrido el miércoles en Brasilia “genera mayor tensión, toda la seguridad está con su atención redoblada por ese hecho”, dijo.

Ambos destacaron la entrada en vigor, ayer, del decreto por el que el presidente brasileño, Lula, permite la participación de miembros de las FFAA en las tareas para garantizar la seguridad durante la cita, que tendrá lugar el lunes y el martes.

La medida permite que unos 9 mil militares se sumen a los cerca de 12 mil agentes de policía y miembros de diferentes organismos de seguridad que fueron movilizadas para una cumbre en la que son esperadas delegaciones de 40 países y 15 organismos internacionales, entre los cuales los presidentes de Estados Unidos, Joe Biden, y de China, Xi Jinping.

Título. Máxima distinción para Ramón Rocha Monroy

Reconocimiento. La Universidad Mayor de San Simón le impuso la condecoración de “Doctor Honoris Causa” por su destacada trayectoria



REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Sixto Ramón Rocha Monroy es distinguido por la Universidad Mayor de San Simón. HERNÁN ANDÍA

Desde ayer, Sixto Ramón Rocha Monroy es “Doctor Honoris Causa” de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS). La casa superior de estudios de Cochabamba lo condecoró con la máxima distinción académica, en un acto emotivo que se llevó a efecto en la sala del Honorable Consejo Universitario Eliodoro Alvarado Rivas.

La ovación cerrada en el auditorio de la UMSS fue el reflejo del reconocimiento y gratitud del público a la gran trayectoria del eximio personaje cochabambino.

Como no podía ser de otra manera, personalidades del ámbito artístico musical también se sumaron a la distinción de Rocha Monroy, es el caso de Willy Claire y Manuel Monroy Chazareta, más conocido como el Papirri, quienes amenizaron la ceremonia exhibiendo sus dotes para hacer música.

El rector en ejercicio, Gerardo Carvajal Soria, en compañía del secretario general de la universidad, Eduardo Lavayén Panoso, le entregaron a Rocha Monroy la medalla de honor, el birrete, el certificado de “Doctor Honoris

Causa”; después, el ilustre condecorado se comprometió a cumplir los deberes que le confiere tan invaluable galardón.

“Le debo a San Simón todo lo que soy. Muy temprano fui secretario general de la universidad. También di un examen de competencia en filosofía del derecho y mucho más tarde en filosofía política. Me he jubilado, aunque ahora no gane más de 3 mil pesos”, señaló Rocha Monroy tras recibir la distinción.

Por su parte, Carvajal Soria expresó su satisfacción por

condecorar al “Ojo de vidrio” en representación de la institución universitaria.

“Me cumple rendir homenaje al maestro, al estudioso de la filosofía, y así como a mi persona, a todas las generaciones que vinieron después. Decirle a Rocha Monroy, los estudios de filosofía que introdujiste en nosotros cambiaron nuestro rumbo, orientaron nuestra vida, destruyeron el monopolio de la filosofía religiosa que era más propia de la teología que de la filosofía en sí”, señaló.



PRIME CINEMAS

GADIADOR 2

2D ATMOS DOBLADA: 13:20/16:10

2D ATMOS SUBTITULADA: 19:00/21:50

2D NORMAL DOBLADA: 12:50/15:40/18:30/21:20

VENOM: EL ÚLTIMO BAILE

2D ATMOS DOBLADA: 13:00/15:15/17:30/19:45/22:00

2D DOBLADA: 12:20/14:40

2D SUBTITULADA: 19:15

ROBOT SALVAJE

2D NORMAL DOBLADA: 13:15/15:20

EL TIEMPO QUE TENEMOS

2D DOBLADA: 12:40/19:40

EL LADRÓN DE PERROS

2D NORMAL ESPAÑOL: 17:25

CÓDIGO TRAJE ROJO

2D NORMAL DOBLADA: 14:50/17:15/21:50

TERRIFIER 3: PAYASO SINIESTRO

2D NORMAL DOBLADA: 19:15/21:40

CINE NORTE

CÓDIGO ROJO

2D DOBLADA: 14:00

GLADIATOR II

2D DOBLADA: 10:00/13:10/16:20/19:30/22:40

CINE CENTER

GLADIATOR II

2D DOBLADA: 19:40/22:45

4D E-MOTION 2D DOB: 16:20/19:30/22:40

2D CXC DOBLADA: 10:00/12:05/14:10/16:15/18:20

NIKO

2D DOBLADA: 10:00/12:05/14:10/16:15/18:20

PROYECTO FANTASMA

2D DOBLADA: 20:25/22:25

RECUERDOS DEL MAL

2D DOBLADA: 22:05

SOBREVIVIENDO AL MAREMOTO

2D DOBLADA: 17:00/19:30

CÓDIGO TRAJE ROJO

2D DOBLADA: 11:15/14:00/16:45/19:30/22:15

EL TIEMPO QUE TENEMOS

2D DOBLADA: 17:00/19:30/22:00

LA LEYENDA DEL DRAGÓN

2D DOBLADA: 10:00/12:20/14:40

ROBOT SALVAJE

2D DOBLADA: 10:00/11:20/12:25/13:45/14:50/17:15/19:40

4D E-MOTION 3D DOB: 11:30/13:55

TERRIFIER 3

2D DOBLADA:

11:20/14:10/17:00/19:50/22:40

VENOM: EL ÚLTIMO BAILE

2D DOBLADA: 10:00/12:30/15:00/17:30/20:00/22:30

CARTELERA

DEL JUEVES 14 AL MARTES 19 DE NOVIEMBRE

 2D - DOBLADA 11:05 13:50 18:15 21:00 ULTRA LASER DOBLADA 16:35 19:20 22:05	 2D - DOBLADA 11:00 13:15 15:30 17:45 20:00 22:20
 2D - DOBLADA 11:15 13:10 16:20 16:45 20:20	 2D - DOBLADA 11:05 13:25 15:30 17:35 19:40 21:45
 2D - DOBLADA 11:05 16:45 20:40	 ESTRENO 2D - DOBLADA 11:20 13:00 14:40
 ESTRENO 2D - DOBLADA 13:25 22:15	 ESTRENO 2D - DOBLADA 15:05 18:40

www.skyboxcinemas.com.bo

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

Juliana triunfa con su proyecto en el concurso Miss Universo

Destacada. “El esmalte de uñas que salvan vidas” es la propuesta de la representante nacional que alcanzó el podio en el certamen de belleza internacional

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

La boliviana Juliana Barrientos dio un paso importante en la 73va edición del Miss Universo 2024 tras situar su proyecto social entre los tres mejores del certamen de belleza que se celebra en México.

“El esmalte de uñas que salva vidas”, es una iniciativa destinada a prevenir situaciones de riesgo para las mujeres.

El esmalte, desarrollado por Juliana, permite detectar la presencia de drogas en bebidas, cambiando de color al entrar en contacto con sustancias peligrosas. Bajo el lema “Del miedo al empoderamiento”, esta propuesta tiene como objetivo revolucionar la forma en que las mujeres se cuidan, dándoles una herramienta para evitar ser víctimas de situaciones de violencia y abuso.

Ana Gabriela Villanueva de Guatemala y Davin Prasath de Camboya completan el podio que lidera la representante nacional.

Elección preliminar

El carisma y la belleza que ostenta Juliana Barrientos Gaidrikh la mantienen como seria aspirante a formar par-



Juliana Barrientos luce el traje típico en la gala de ayer. CORTESÍA



Otra faceta de la Miss Bolivia Universo 2024. CORTESÍA



La representante nacional en traje de baño. CORTESÍA

te de las 30 finalistas de la 73va edición de Miss Universo 2024, cuya elección preliminar se celebró anoche en el Arena de Ciudad de México, en medio de gran expectativa.

El traje típico que lució Juliana y está inspirado en el chamán y el búho, símbolos de sabiduría en la danza de los tobos, y representa un homenaje a la rica herencia cultural boliviana, impresionó a los miembros del jurado quienes tuvieron una ardua labor para nominar a las 30 candidatas que concurrirán a la gala final del concurso, prevista para el sábado en el mismo escenario.

Juliana causó sensación con su traje, posicionándose como uno de los más vistosos, según los expertos en la materia.

Nelma Ferreira (Miss Angola), Magalí Benejam (Argentina), Anouk Eman (Aruba), Selvinique Wright (Bahamas), Eleanora Kachalovskaya (Bielorrusia), Zoe Creed (Australia) son otras que causaron sensación con sus vestimentas.

El evento estuvo conducido por la actual Miss Universe, Sheynnis Palacios, quien junto a R'Bonney Nola, Miss Universe 2023, presentaron una a una a las participantes.

De acuerdo con las reglas de la competencia, los jueces escogen esta noche a 25 de sus favoritas, más cuatro reinas que representan a cada región (Latinoamérica/Caribe, Asia, África y Europa). La última semifinalista es la preferida del público, es decir la que consiga más números en la votación global disponible en la plataforma de Miss Universe y que estará abierta hasta el mediodía (hora local) del sábado 16 de noviembre. Los nombres de las semifinalistas escogidas se darán a conocer justamente en esa fecha, en la gala final.

Latin Grammy: Vives es la “persona del año”

MIAMI
Efe

“La gente de la Academia no sabe el desorden que se va a formar aquí”. Con esa advertencia comenzó Carlos Vives la noche más importante de su carrera. El artista colombiano celebró con sus seres queridos, colegas y personalidades de la industria de la música latina su noche como Persona del Año de los Latin Grammy de 2024.

En un testimonio del cariño y admiración, la sección

musical de la noche fue un derroche de leyendas, con Rubén Blades y Juan Luis Guerra abriendo el escenario con ‘Déjame entrar’, Gloria y Emilio Estefan interpretando ‘La tierra del olvido’ y Alejandro Sanz y Arturo Sandoval con ‘Un pobre loco’. Por su parte, Juanes sorprendió con una versión rockera de la ‘Gota fría’, que logró poner al propio Vives de pie.

“Yo invité a todos los amigos que pude y son muchos”, confesó Vives a EFE duran-

te la alfombra roja antes de la gala. Su esposa, Claudia Elena Vásquez, su madre Aracely Restrepo, y sus hijos, Lucía, Carlos, Elena y Pedro, lo acompañaban felices y muy emocionados. “Ellos están hasta más felices que yo”, aseguró el artista, quien reconoció que pasa “del llanto, a la incredulidad, al agradecimiento”.

Vásquez, quien lidera el equipo de su esposo, admitió que disfrutó “un momento por el que hemos trabajado mucho”.



El cantante colombiano Carlos Vives asiste a la alfombra roja del Latin Grammy, ayer. EFE

“Esta era una meta que nos propusimos y, aunque nos parecía muy difícil porque hay muchísimos artistas que se merecen estar aquí, nos enfocamos y acá estamos”, agregó.

Por su parte, Restrepo admitió que nunca pensó que su hijo recibiría un honor así, pero no le sorprende.

“Él siempre supo trabajar por lo que quería, desde muy pequeño”, indicó.

A sus 89 años, la matriarca de la familia Vives se declaró “muy conmovida. Ya sé que voy a llorar mucho”, expresó.

La cantante mexicana Julieta Venegas, señaló a EFE que “Carlos es tan buena persona, como es artista, o incluso más”.

Paraguay sigue en estado de gracia y noquea a Argentina en Asunción (2-1)

Eliminatorias. La Albirroja ganó un intenso cotejo ante la campeona del mundo, ante un lleno total en el estadio de Asunción

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Apura garra, coraje y corazón, Paraguay superó anoche 2-1 a Argentina en el estadio Defensores del Chaco de Asunción, en duelo correspondiente a la fecha 11 de las eliminatorias al Mundial 2026 y ratificó que el efecto Gustavo Alfaro mantiene al cuadro guaraní en estado de gracia.

El resultado confirmó a la Albirroja en la zona de clasificación directa, además de alejarse más de caer en zona de repechaje, de cara al cierre de la última fecha de la ventana clasificatoria a la Copa del Mundo 2026. Mientras, la Albiceleste sigue al frente, cómoda en la cima de las posiciones.

En medio del asedio para-

guayo durante los primeros pasajes del primer tiempo, la Albiceleste fue efectiva y precisa para hacer daño al arco paraguayo.

Y así pasó a los 11' PT, tras un pase de Enzo Fernández que Lautaro Martínez, con gran gesto técnico, batió al meta Roberto Fernández. Pese a que el tanto se invalidó, el VAR terminó por confirmar el 0-1 parcial.

Paraguay no se dio por vencido y el equipo de Gustavo Alfaro llegó al 1-1 sobre 18' PT, tras un centro de Miguel Almirón que Antonio Sanabria, de chilena, superó la resistencia del portero Emiliano "Dibu" Martínez.

Desde el empate, Paraguay fue superior a su par de Argentina, generando la mayor cantidad de jugadas sobre el arco

SÍNTESIS DEL PARTIDO

PARAGUAY	2
ARGENTINA	1

12- R. Fernández	23- E. Martínez
2- G. Velázquez	16- N. Molina
15- G. Gómez	13- C. Romero
3- O. Alderete	19- N. Otamendi
6- J. Alonso	3- N. Tagliafico
14- A. Cubas	7- R. De Paul
16- D. Bobadilla	8- E. Fernández
8- D. Gómez	20- A. Mac Allister
10- M. Almirón	10- L. Messi
19- J. Enciso	22- L. Martínez
9- A. Sanabria	9- J. Álvarez
DT: G. Alfaro	DT: L. Scaloni

ÁRBITRO: Anderson Daronco (Brasil)

ESTADIO: Defensores del Chaco

SEDE: Asunción

PÚBLICO: 42.000 aproximadamente

albiceleste, además de gestar contrataques que entrañaron riesgo.

En el complemento, Paraguay entró con todo a la cancha y anotó el 2-1 al 1', luego de un tiro libre que el defensa Omar Alderete resolvió con soberbio frentazo.



Miguel Almirón (der.), delantero de Paraguay, intenta sacar un remate de chilena ante la marca de su rival, anoche. CONMEBOL

Argentina no sacó a relucir su chapa de campeón mundial y bicampeón de América. Lionel Messi, el ícono de la Albiceleste, hizo poco en la cancha del estadio asunceno, ante la mirada de más de 40 mil aficionados que esperaban que no

saque a relucir sus innatas condiciones.

Argentina ganó en volumen ofensivo con el ingreso de Alejandro Garnacho, pero Paraguay hizo todo bien en la cancha: defendió, atacó y definió para ganar tres puntos de oro (2-1).

Romo salva a Venezuela y Vinicius falla un penal (1-1)



Wilker Ángel (der.) felicita al meta llanero Rafael Romo, anoche. EFE

.....
CARACAS
Efe

Venezuela y Brasil empataron ayer 1-1 en un encuentro en el que Rafael Romo fue protagonista, tras atajar un penalti a Vinicius, en la decimoprimera fecha de las eliminatorias sudamericanas al Mundial 2026, aunque la Vinotinto sigue estancada al acumular siete partidos sin ganar.

En el primer tiempo, Brasil acorraló a Venezuela a tal punto que los defensas de la Canarinha jugaron gran parte de esta mitad desde el medio-campo.

Romo y un travesaño impidieron que Brasil se fuera arriba rápidamente, pero al minuto 43 Raphinha ejecutó un tiro libre colocado que venció al portero venezolano, que había sido figura al salvar varios disparos claros.

A Venezuela le costó triangular sin Yeferson Soteldo -suspendido por acumulación de amarillas- y armar jugadas rápidas para generar opciones de gol. Las pocas que tuvo, como el regalo de Edereson tras una mala salida y una jugada a pie de arco, no las aprovechó Salomón Rondón.

Sin embargo, el arranque del segundo tiempo fue para la Vinotinto cuando Telasco Segovia -recién ingresado- anotó un golazo al minuto 46 (1'), luego de una jugada sorpresiva de dos toques por la banda.

Venezuela fue armando jugadas por las bandas y desde el mediocampo a través de José "el Brujo" Martínez, hasta una mala salida de Romo, que le dio un penalti a Brasil a los 17' ST que atajó el portero ante disparo de Vinicius, quien luego también falló en el rebote. Final, 1-1.

Wilstermann y Aurora se ven las caras en el Capriles

Amistoso. Todo lo recaudado en el lance que se juega esta noche (20:00) en el estadio Félix Capriles será en beneficio del Aviator



Franz Taboada (izq.), DT de Wilstermann, y Sergio Órteman, técnico de Aurora. CARLOS LÓPEZ

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Wilstermann y Aurora protagonizarán esta noche (20:00) el clásico amistoso "Copa 75 años", en honor al aniversario del club aviator, en el estadio Félix Capriles, con grandes sorpresas para los asistentes.

El cotejo, además, tendrá una característica solidaria: toda la recaudación será para el Rojo, que actualmente atraviesa una crisis económica.

El club aviator informó que todos aquellos que compren sus entradas serán parte de los sorteos de ocho pasajes aéreos con sus respectivas entradas



VEA LOS DETALLES AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

para el cotejo de Bolivia y Paraguay. Además, se sortearán productos de diferentes empresas, como Almanza e indumentaria de Wilstermann.

Este clásico amistoso será el primer examen de Franz Taboada al mando del plantel, tras la salida del estratega Eduardo Villegas.

Por su parte, Aurora pondrá en cancha un equipo mixto, considerando que el miércoles (15:00) debe visitar a GV San José en Oruro, por el duelo reprogramado de la fecha 20 del Torneo Clausura.

El DT Sergio Órteman no tendrá para ese partido en Oruro a Jair Reinoso, suspendido un cotejo más por expulsión, Gabriel Montaña que fue operado de una apendicitis, y aún en duda están los seleccionados Luis René Barbosay Carlos Sejas.

Una triste Francia, sin Mbappé, iguala con Israel en París

.....
PARÍS
Efe y agencias

Una Francia de juego triste, sin Kylian Mbappé, no pudo pasar ayer del empate a cero ante Israel en Saint-Denis, en un encuentro marcado por las medidas de seguridad excepcionales, para evitar incidentes como los de la pasada semana en Ámsterdam.

En un Estadio de Francia blindado con 4.000 policías dentro o en los alrededores, y ante apenas unos 13.000 espectadores, la selección Bleu volvió a mostrar un juego desigual y sus ocasiones, generadas más por la insistencia que por el buen juego, fueron frustradas por un inspirado Daniel Peretz, el meta israelí.

Aún así, Francia aseguró el pase a cuartos de final, en cierta medida gracias al triunfo de Italia 0-1 sobre Bélgica en el estadio Rey Balduino de Bruselas, gracias al tanto de Sandro Tonalli (11' PT).



Daniel Peretz (izq.), portero de Israel, detiene el balón aéreo. EFE

La Azzura lidera el grupo A2 con 13 puntos, seguida de Francia con 10 y los eliminados Bélgica (4) e Israel (1).

En otros resultados de ayer: Grecia 0-3 Inglaterra, Kazajistán 0-2 Austria, Armenia 0-1 Islas Feroe, Macedonia del Norte 1-0 Letonia, Irlanda 1-0 Finlandia y Eslovenia 1-4 Noruega.

Los destacados hoy son: Dinamarca vs. España y Portugal vs. Polonia, ambos a las 15:45 (HB).



John Yeboah (der.), atacante de Ecuador, festeja la victoria de su equipo ante la mirada de Lucas Chávez, de Bolivia, anoche. APG

Bolivia pierde ante Ecuador y sale de la zona de clasificación

Eliminatorias. La Verde cayó por 4-0 en su visita a la Tri, en partido por la fecha 11 de las clasificatorias al Mundial 2026. Con el resultado, la selección bajó a la octava casilla

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La selección nacional salió de la zona de clasificación, después de caer anoche por 4-0 ante Ecuador, en partido correspondiente a la fecha 11 de las eliminatorias y que se jugó en el estadio Monumental Banco Pichincha de Guayaquil.

Con este resultado, sumado al empate (1-1) que rescató Venezuela ante Brasil, la Verde finalizará esta undécima jornada en la octava casilla con 12 unidades, pase lo que pase en los duelos de hoy.

Bolivia salió de la zona de clasificación por su diferencia de gol, ya que Venezuela también suma 12 puntos, pero está con -2 a diferencia de la Verde que tiene -14.

Entre tanto, Ecuador se mantiene en la quinta posición con 16 unidades, empujando a asegurar un cupo directo al próximo Mundial.

El partido

En el primer tiempo, Bolivia

intentó resistir las arremetidas de Ecuador, que la acorraló dentro de su área.

La presión del local tuvo su premio a los 22'PT, después de que el árbitro argentino Nicolás Ramírez, tras la revisión del VAR, sancionó con la pena máxima una mano de José Sagredo en el área chica. Bolivia, además, se quedó con 10 hombres en cancha, ya que el mencionado vio la tarjeta roja tras esta jugada.

Tres minutos después Enner Valencia (25'PT) transformó el penal en el 1-0, con un disparo potente que Guillermo Viscarra logró tocar con el pie, pero no pudo desviar.

Este fue el punto de inflexión, ya que Bolivia, sin su hombre de experiencia en la última línea, perdió su orden defensivo y Ecuador aprovechó todos sus errores.

Tan solo dos minutos después de la apertura del marcador, Gonzalo Plata (27'PT) amplió la ventaja, tras convertir el 2-0, con un toque que pasó por encima del golero Viscarra,

SÍNTESIS DEL PARTIDO

ECUADOR	4
BOLIVIA	0

1- H. Galíndez	23- G. Viscarra
2- J. Ordóñez	4- Y. Rocha
6- W. Pacho	19- E. Morales
3- P. Hincapié	21- J. Sagredo
7- P. Estupiñán	20- E. Vaca
20- P. Vite	15- G. Villamil
19- G. Plata	6- H. Cuéllar
17- S. Minda	17- A. Terrazas
21- A. Franco	16- C. Menacho
9- J. Yeboah	18- L. Paz
13- E. Valencia	9- E. Monteiro
DT: S. Beccacece	DT: Ó. Villegas

LOS GOLES: Valencia (25'PT, de penal), Plata (27'PT, 4'ST), Minda (15'ST)

ESTADIO: Monumental Banco Pichincha

SEDE: Guayaquil

ÁRBITRO: Nicolás Ramírez (ARG)

que salió a acortarle el ángulo.

Ecuador no se fue al descanso con la ventaja del 3-0 por las buenas atajadas de Viscarra que salvó su arco en más de una oportunidad, como cuando detuvo el cabezazo de Valencia (48'PT). Sumado a ello, a los 42'PT y a instancias del VAR se anuló el tanto de Valencia por fuera de lugar.

En el segundo tiempo, Ecuador no bajó sus revoluciones y no le dio a Bolivia nin-

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	PTS	PJ	PG	PE
1- Argentina	22	11	7	+13
2- Colombia	19	10	5	+7
3- Brasil	17	11	5	+6
4- Uruguay	16	10	4	+7
5- Ecuador	16	11	4	+6
6- Paraguay	16	11	4	+1
7- Venezuela	12	11	2	-2
8- Bolivia	12	11	4	-14
9- Perú	6	10	1	-11
10- Chile	5	10	1	-13

Clasificación directa

Repechaje

PARTIDOS HOY

20:00 HB	Uruguay	vs.	Colombia
21:30 HB	Perú	vs.	Chile

el remate de John Yeboah, que buscó aprovechar el rebote (6'ST).

Pero nueve minutos después no pudo evitar la cuarta caída de su arco, al no lograr bloquear el disparo cruzado de Alan Minda (15'ST), que se coló muy cerca del vertical izquierdo del pórtico boliviano (4-0).

Ecuador estuvo muy cerca del quinto tanto, pero para fortuna de Bolivia el remate de Pervis Estupiñán chocó contra el travesaño (22'ST).

Después del cuarto tanto, Ecuador empezó a bajar revoluciones, aunque el juego se mantuvo en el área boliviana, pero ya no lo hizo con la misma intensidad; mientras la visita se dedicó a defender para evitar una mayor goleada.

Con los resultados de esta jornada, la Verde está obligada a vencer a Paraguay, el martes 19 de noviembre, para así tener la chance de finalizar el año en la casilla de repechaje. Pero para lograr este objetivo, ya no depende de sí misma, porque debe esperar a que Chile derrote a Venezuela.

Perú y Chile afrontan duelo crucial para seguir con vida



Duelo entre Chile y Perú, en 2023. EFE

.....
LIMA/SANTIAGO
Efe

Perú recibe hoy (21:30 HB) en Lima a Chile, en el llamado "Clásico del Pacífico", que para ambas selecciones es casi el último llamado para no perder el tren de las eliminatorias al Mundial 2026, en la que se encuentran en el fondo de la tabla.

La emergencia presiona a la Bicolor, que es novena con seis unidades, y a la Roja que está de última, por lo que solo una victoria marcaría una verdadera diferencia en la realidad de ambas.

Uruguay quiere volver a sonreír y Colombia darle otro golpe



Partido entre Colombia y Uruguay, en 2023. EFE

.....
MONTEVIDEO
Efe

Uruguay buscará hoy (20:00 HB) recuperar la sonrisa y volver a la victoria en las eliminatorias, que en la undécima fecha la pondrán frente a frente con una Colombia que llegará al Centenario de Montevideo dispuesta a darle un nuevo golpe.

Tras un arranque a toda máquina que incluyó triunfos frente a Argentina y Brasil, la Celeste no solo no logró ganar ninguno de sus últimos cuatro encuentros, sino que tampoco pudo marcar goles.